

COLABORACION

Hay una dictadura en Polonia?

El Gobierno polaco, cuyo ministro de la Guerra es el mariscal Pilsudski, quiere ser considerado como el producto de una tolerancia por parte de la democracia. Su punto de vista es el de que en Polonia no existe dictadura ni dictador, sino, sencillamente, un héroe nacional obligado por las circunstancias a mantener el orden con operaciones policíacas un poco rudas, que no impiden la existencia de un Parlamento elegido por sufragio universal y de un Presidente de la República, suntuosamente instalado en la antigua residencia de los reyes de Polonia.

Para decir verdad, además, el régimen que impera actualmente en Polonia no es un régimen fascista, no un régimen que amenaza degenerar en fascismo. Pilsudski—me decían un socialista polaco—es un Garibaldi que intenta convertirse en un avoué. Revolucionario de vieja ceca, líder del partido socialista polaco hasta la gran guerra, José Pilsudski se separó amistosamente de su partido para ponerse, desde el primer día que las hostilidades fueron rotas, a la cabeza de una legión polaca. No tardó mucho en enemistarse con los austriacos, frente a los actuales, preocupado únicamente de su país, prendió guardia completa independiente; internado más tarde en Magdeburgo, fué libertado por la revolución alemana y, desde su retorno a Varsovia, proclamado jefe del Estado polaco, hasta que la Constitución fuese votada.

En calidad de jefe del Estado polaco fué a París el mariscal en 1920, siendo presidente de la República Alejandro Millerand y presidente del Consejo Aristides Briand. Se cuenta que a su llegada a la estación del Norte, el mariscal exclamó: «Me parece, señor presidente, que nosotros a nos hemos visto en otra ocasión». Cierta, señor mariscal—respondió Briand—; en 1898, en el congreso socialista de Londres. Y cuando más tarde, los dos estadistas llegaron al palacio del Eliseo, en donde les esperaba Millerand, preguntó el ciudadano Pilsudski: «¿Es el mismo?» A lo que Briand contestó: «¡Ciertamente!»

Sería un error, por lo demás, creer que al separarse del partido socialista polaco, el mariscal haya roto inmediatamente con esa organización, de la cual había sido mucho tiempo jefe amado y respetado. Es contra la extrema derecha nacionalista, coagada con los campesinos conservadores de Witos, que Pilsudski marchó sobre Varsovia hace dos años; y cuando su camarilla de «coroneles» aquellos a quienes llaman hoy «los negados»—le arrastró hacia camiones antiparlamentarios, diez diputados socialistas, sobre sesenta y nueve, permanecieron obstinadamente fieles al mariscal y continúan actualmente testimoniándole una confianza personal limitada.

No es dudoso, sin embargo, que en la hora actual, el «partido de los coroneles», que ejerce sobre el viejo

mariscal una gran influencia, manifieste con respecto al régimen parlamentario intenciones muy poco tranquilizadoras. Uno de estos «valerosos guerreros» declaraba el otro día, en una reunión pública, que «sería menester quebrantar los huesos» a aquellos diputados de la Dieta que rehusaran votar, el próximo octubre, la revisión constitucional (que aspira a reforzar las atribuciones del poder ejecutivo).

Todavía ayer, el propio mariscal declarando (después de haberse negado a declarar en los primeros momentos) en el proceso intentado a su ministro de Hacienda (por gastos militares efectuados al margen del presupuesto) comenzó por decir que él era, en la hora presente, el más grande hombre de Polonia, dejándose luego llevar por el enojo hasta pronunciar palabras conminatorias de la mayor violencia contra los diputados culpables de defender las prerrogativas del Parlamento.

¿Cabe sacar la conclusión de que Polonia, que atraviesa en este momento una crisis económica penosa, está también en vísperas de una crisis política en la cual la última palabra pertenecerá a la fuerza? Muchos lo temen. Otros, por el contrario, quieren creer todavía que las cosas no llegarán a tales extremos. Parece seguro que el Gobierno no logrará en el mes de octubre la mayoría de dos tercios exigidos para la revisión constitucional. Entonces, sin duda, surgirá la disolución del Parlamento y se recurrirá a nuevas elecciones, usando en éstas los mismos procedimientos de coacción que tanto sirvieron al antiguo «Orden Moral» zarista. ¿Se añadirá a esto el empleo de las bayonetas? El mariscal Pilsudski se lanzará contra la izquierda, como se lanzó antaño contra la extrema derecha, en la que se encuentran aún hoy sus adversarios más irreconciliables?

Muchos de los que le rodean y forman su camarilla lo desean y lo esperan. Si hubiéramos de tomar al pie de la letra las palabras del mariscal, tendríamos también motivo para temerlo. Sin embargo, él no tiene ya la edad de Bonaparte. Además, se resiste uno a creer que haya perdido totalmente el recuerdo de lo que en otro tiempo fuera; e independientemente de este factor sentimental, no carece de sentido político, según la opinión general.

Ahora bien, en una Europa en que, tanto en Francia como en Inglaterra y también en Alemania, quienes detentan actualmente el poder están—incluso los más conservadores de entre ellos—sinceramente afectos a las instituciones parlamentarias, una Polonia fascista sería mirada con recelo.

Por otra parte, quisiera uno dudar de que aquel que fué, durante tantos años, el héroe y el caudillo de los socialistas polacos, se deje ahora arrastrar hacia un esfuerzo de violencia para destruir aquello que él mismo ha contribuido tanto a esta-

blecer. Pero la cólera es mala consejera. En definitiva, todo dependerá de la democracia polaca, y especialmente, de la democracia polaca socialista.

Por el momento, en todo caso, el Gobierno polaco se esfuerza de continuo en demostrar que en Polonia no existe dictadura. Todos los amigos sinceros de Polonia deben desear que, no sólo en la forma, sino en el fondo, esto sea cierto y continúe siéndolo.

EMILE VANDERVELDE
Ex-Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica
(Prohibida la reproducción total o parcial)

EN BROMA

Aforismos hidrológicos

En río, mar, o piscina ni toques el zaxofón ni pesques con carabina.

Si por no usar salvavidas llegas a morir ahogado otra vez no reíndicas.

En ningún tiempo del año nades con piernas al aire ni duermas dentro del baño.

No te frotes con guindillas y deja fuera del baño el tabaco y las cerillas.

No tomes baños de asiento con agua que esté mezclada con yeso, cal, o cemento.

Ningún médico receta tomar duchas de champagne, ni bañarse en bicicleta.

Haz que tu suegra se bañe, que entretanto evitarás que ni chillen ni te arañen.

Cualquiera puede pescar una merluza diaria aunque esté lejos del mar.

Báñate sin tu mujer para no ejercer de buzo si pierde algún alfiler.

Un buen baño de impresión es ver que te hurtan el traje sin dejar ni el pantalón.

Baño perfumado y tibio da a la piel mucha tersura y al bolsillo mucho alivio.

Dentro del baño, procura no leer la mala prensa ni novelas, sin censura.

Todo el que sabe «ná dar» tiene mucho adelantado para poder ahorrar.

PRC NIK

Política internacional

Briand

No cabe dudar que, pese a sus enemigos, la figura del presidente actual del Gabinete francés, va solidificando su prestigio, de cada día más; y parece que ahora tiene el propósito de esculpir su nombre de manera definitiva, con la idea que ha lanzado de crear los Estados Unidos de Europa.

La idea aun vaga, ya provocó el comentario de amigos y enemigos. Nosotros de momento no podemos juzgar, si bien disintimos de quienes le niegan incluso su buena fé.

Cruel venganza



El padre.—Yo creo que, para vengarte de tu novio, lo que debías hacer es casarte.
La hija.—¿Con otro?
El padre.—No, Pareces tonta. ¡Con él!

El combate para el campeonato mundial de pesos pesados, que debía verificarse entre Schmeling y Sharkey el día 19 de septiembre próximo, ha sido aplazado sine die.

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El libro y el pueblo

Aquel aforismo, cabría decir de practicismo filosófico, que asegura no poder el hombre vivir solo de pan, encarna todo un tema de alto valor que se presta a infinitas consideraciones sumamente interesantes principalmente para pueblos y razas como los hispánicos, cuyo atraso en determinados órdenes tiene como etiología la secular falta de irradiación de sus fuentes de cultura.

Analizando el proceso generador del libro español e hispanoamericano—el libro escrito en idioma castellano—vase fácilmente en notable desnivel, la manifiesta inferioridad que su culto marca con relación a otros países civilizados, aun algunos de aquellos que seguramente no tuvieron en su historia literaria tantos cultivadores insígnies, autores de obras imperecederas. Esto encarna, por sí, innumerables males, todos coincidentes en la pobre, menguada influencia que el libro tuvo a lo largo de los años, en la elevación de la cultura popular, o sea la ideación de las que debieran ser grandes masas de lectores.

Que las jóvenes repúblicas hispanoamericanas no hayan ofrecido hasta ahora los comienzos de ese exponente de cultura, lejos de constituir argumento que poder emplear para la explicación de su atraso a este respecto, debe ser reconocido como natural consecuencia de la juventud de aquellos pueblos, cuya historia autóctona ahora comienza a tener relieve. En España la cuestión es ya muy otra, por esa su señalada tradición literaria y su abolengo de constituir la Castalia del idioma, que la obliga moralmente a seguir siendo, en cierto sentido, la mentora de sus hijas—o hermanas—de América.

Claro está que dicen algunos y con su poquitín de razón que no se aviene esta actitud de Briand, con la que guarda en la cuestión de la evacuación de Rhenania y solo cabe constatar que aun es prematuro cuanto se diga sobre la materia, no solo por no estar aun clara la idea de Briand, sino que también por estar aun pendiente de lo que pueda ocurrir en La Haya, donde habrá de discutirse el asunto.

Peró sea de una u otra forma, la idea de Briand es excelente y digna de que se estudie profundamente, pues contra los que tratan de escéptico al ministro de Estado de Francia, consideramos ha lanzado la idea con la mayor buena fé.—N. B.

Uno de los mayores inconvenientes que el libro encontró para su difusión, fué su carestía. Demasiado conocido es para que nosotros lo subrayemos, el hecho de que gran parte del negocio, de la industria editorial y librera española estuvo tiempos atrás, puede decirse que desde sus albores hasta hace poco, casi exclusivamente en manos de unos cuantos profesionales desaprensivos, cuya incompetencia y audacia, desenfada y ambición se hicieron, como en ningún otro país, famosos. Ello trajo consigo, entre otros males, la carencia de gusto artístico en la presentación de las obras y, sobre todo, la elevación de precio en las mismas, con lo cual no existió la edición popular propiamente dicha, pues cuando más, hanse ofrecido en estas condiciones las obras de autores clásicos que, por estar libres de derechos, no implicaban sacrificio alguno, y esto casi siempre fué compensando la disminución de precio con la mayor pobreza en la factura del volumen.

Por todo ello no exageraremos al afirmar que la nueva empresa recientemente acometida por la «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones» con su biblioteca o colección «El Libro para Todos» es, realmente, algo transcendental, no igualado hasta el presente, y que, por lo tanto, marcará época. Aquella consiste en ofrecer al lector las obras maestras de los mejores escritores españoles contemporáneos en excelentes y pulcrísimos volúmenes de unas ciento setenta y cinco páginas de repleta lectura—obras que, sin excepción, marcan el precio de cinco o más pesetas en cuantas ediciones de ellas se hicieron hasta ahora—por la infima cantidad de una peseta cincuenta céntimos.

Serian muy prolifas las consideraciones que hiciéramos sobre el apostolado, el sacrificio editorial que la naciente colección «El Libro para Todos» representa. Baste saber que los modernos novelistas españoles fijan sus derechos de autor en una peseta como promedio por cada ejemplar, y que el coste de confección de cada uno de éstos no bajará de la mitad. Si a esto unimos los descuentos a libreros, los naturales quebrantos y demás, resultará, pues, solo cabe llevar a cabo la maravillosa empresa de difusión cultural que la «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones» realiza con «El Libro para Todos», haciendo grandes tiradas. Aún así, la ganancia, si existe, debe ser limitadísima.

«El Libro para Todos» ha tenido—nos consta—la gran aceptación que por todos conceptos merece y de él se esperaba, viniendo a llenar, por ende, una grande, una perjudicial laguna existente por tanto tiempo en la industria editorial española. Las tiradas iniciales de los dos primeros libros publicados—*Volvoleta*, de Fernández Flórez, y *La gue-*

rra carlista, de Valle-Inclán—hanse agotado en unas cuantas, pocas, semanas, habiéndose procedido en seguida a su reimpresión. Lo mismo acontecerá con el tercer volumen—*El hombre que se reía del amor*, de Mata—aparecido cuando escribimos estas notas, y, en general, con cuantos se sucedan, adquiridos por la «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones» para esta su gran colección, que será, a poco discurrir del tiempo, una de las más difundidas de cuantas vieron la luz en nuestra lengua. He aquí los demás autores y títulos que anunciarse serán incorporados a la misma: Pío Baroja, *Zalacain el aventurero*; Emilio Carretero, *La tristeza del burdel*; José M.^a Carretero, *La bien pagada*; Concha Espina, *La esfinge maragata*; Juan Pérez Zúñiga, *El capítulo verde*; Alfonso Hernández-Catá, *El placer de sufrir*; Alberto Insua, *Las fronteras de la pasión*; Luis de Oteyza, *El diablo blanco*; Armando Palacio Valdés, *Los puritanos*; Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa*; Ramón Pérez de Ayala, *La pata de la raposa*; Benito Pérez Galdós, *Gerona*; Emilio Gutiérrez Gámero, *Telva*; Jacinto Octavio Picón, *Dulce y sabroso*; Felipe Trigo, *En la carrera*; Miguel de Unamuno, *El espejo de la muerte*; y Eduardo Zamacois, *El Otro*.

ANGEL DOTOR.

ANECDOTARIO

LA GLORIA EN LAS ALTURAS

El gran novelista francés Balzac mandó, cuando aún era un joven desconocido, el manuscrito de «La demiere fée» a un editor, quien leyó la obra y la encontró admirable.

—Le ofrecere por la exclusiva tres mil francos—dijo el editor a su secretario—. Ahora mismo voy en busca de este joven.

Salió y se dirigió al barrio donde vivía Balzac.

—¡Qué barrio más pobre!—pensó—. Quién habita una de estas casas muere de repente si le dan tres mil francos. Para evitar una desgracia, le ofreceré dos mil.

Buscó la casa donde vivía Balzac, y al verla tan humilde pensó que le bastaban mil francos al que morase allí.

Sabió al quinto piso.

—En un quinto piso de estos bastan quinientos francos.

Pero Balzac vivía más arriba. Siguió subiendo. Entró en una habitación misera.

—Aquí, trescientos francos son suficientes.

Y esta cantidad fué la que ofreció a Balzac, quien la aceptó porque estaba en una lamentable situación económica.

APROVECHA LA OCASION

El picador Pilindo venía insistentemente pidiendo a Lagartijo que le llevara en su cuadrilla.

—¿Cuándo me va usted a dar a ganar un cacho de pan pa mis hijos?—le decía.

Lagartijo, cuando se fué a torear las corridas de las fiestas de San Fermín, en Pamplona, se acordó de Pilindo y lo llevó en la cuadrilla para sacarlo en el paseo como figura decorativa. Pero no contó con lo que iba a ocurrir. Un miura salió con tal ímpetu, que derribó a los picadores de turno y tuvo que salir Pilindo, que estuvo tan mal que produjo la indignación del público. Las sobras de las meriendas que los espectadores acostumbraban en Pamplona llevar a la plaza las arrojaron al redondeal, que bien pronto se vió lleno de pedazos de pan y otros comestibles.

Al retirarse Pilindo se hallaba Lagartijo a la puerta que conduce al patio de caballos, y con semblante socarrón dijo al picador:

—¿No quieras, Pilindo un cacho de pan para tus hijos?—Y señalando los mendrugos que había en el redondeal, añadió:—¡Pues ahí lo tienes; aprovéchate!

30 años atrás

9 agosto de 1899.—Ha fallecido en Madrid, cuando salta del Circo Parish, el notable actor Emilio Mario. Murió repentinamente en la calle de Fuencarral.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

INFORMACION LOCAL

IMPORTANTE REUNIÓN

El Patronato Provincial del Turismo

Se adquirirá el Palacio Morell para Casa Museo Mallorquina. Una gran mejora: pavimentación con alquitrán de las carreteras de turismo.

En el despacho del Gobernador y previamente citados por éste se reunió ayer en sesión la Junta Provincial del Patronato de Turismo, asistiendo los señores Conde de Peralada, Manrique de Lara, R. Blanes, A. Fortuny, J. Casasnovas, Barón de Pinopar, Fernando Alzamora, G. Carbonell, Juan Servera, J. Frontera, Adán Diehl, A. Mulet y F. Vidal Sureda.

El objeto de la sesión era dar cuenta y estudiar el asunto de la adquisición por el Patronato Nacional del Turismo de la casa Morell para convertirla en «Casa Museo Típica Mallorquina», en donde se podrían ir acumulando y conservando muebles, cuadros, trajes de época, etc., para evitar que desaparezca de Mallorca esta riqueza típica y que tanto atractivo tiene para el turista, cuya

inmensa mayoría no puede verlo. Se acordó solicitar para ello la ayuda de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento para hacer posible entre todos la adquisición del inmueble que podría así inaugurarse en el próximo «Congreso de Turismo».

El Jefe de Obras Públicas dió cuenta de la grata noticia de haber sido concedido por la Superioridad el arreglo con firme especial y alquilado de las carreteras Palma-Vall de Deyá-Sóller Palma-Palma-Alcudia y Palma-Manacor-Cuevas del Drach.

Fué felicitado el señor Manrique de Lara por su brillante gestión en el arreglo de las carreteras que tan vital importancia tienen para el turismo en Mallorca.

EN LA AUDIENCIA

Causa por alzamiento de bienes

Ayer por la mañana continuó, en segunda sesión, el juicio de la causa instruida contra Gabriel Bisquera Morell y Pedro Bisquera Martorell, sobre alzamiento de bienes.

Abierta la sesión, continuó la declaración de testigos.

Rafael Alcover dijo que no sabe que sacaran géneros de la fábrica y que si sabe que los procesados tienen enemigos en Campanet.

Bernardo Qués prestó idéntica declaración del anterior testigo.

Esteban Ribas dice que estuvo como alguacil del Juzgado, para hacer un embargo y que fueron al domicilio particular y no a la fábrica, no llevándose aquél a efecto.

Andrés Pons explicó que llevaron sacos a la fábrica.

Miguel Vives, estando en la fábrica llevar y se llevaron sacos.

Antonio Siquier manifestó que en una reunión de alpargateros se dijo que los Bisquera iban mal y él fué a su casa no viendo nada anormal, pues la fábrica seguía funcionando como siempre.

Pedro Juliá no ha oído decir nada nunca de sacar géneros para eludir un embargo.

Sabe que la fábrica funcionaba normalmente.

Miguel Caldentey presta idéntica declaración.

Explicó el testigo la compra, por préstamo, que hizo de varias fincas, todo lo cual se hizo normalmente. Son renunciados casi todos los testigos de las defensas.

José Castelló, como representante de varias casas, sabe que los Bisquera son buenos clientes, y que el Pedro Bisquera demostró no tener poder expreso del padre.

Terminada la prueba el fiscal solicitó que se suspendiera la sesión, a lo que accedió la presidencia.

Reanudada, el fiscal manifestó que mantenía las mismas conclusiones, elevándolas a definitivas.

La acusación privada modificó las suyas, haciendo relación de hechos y señalando los siguientes delitos.

Seis delitos consumados de falsedad en letras de cambio.

Otros seis de estafa y uno de alzamiento de bienes.

Autores ambos procesados del alzamiento de bienes y el Pedro Bisquera, además, autor de los de falsedad y estafa.

Pidió para el Pedro Bisquera la pena de 6 años por cada uno de los seis delitos de falsedad; otros 6 años por cada uno de los seis de estafa y 6 años por el de alzamiento de bienes. Pago de costas y multa de 32.595'85 pesetas.

Para el Gabriel Bisquera la pena de 6 años por el delito de alzamiento de bienes, accesorias y costas por mitad e indemnización de 24.820'20 pesetas, más los intereses.

Las defensas elevaron también a definitivas sus respectivas conclusiones, que mantuvieron solicitando la absolución.

Concedida la palabra al fiscal, anunció que haría una breve exposición de hechos haciéndolo brevemente también de la prueba desarrollada en el juicio oral.

Examinó lo ocurrido sosteniendo que existe probado el alzamiento de bienes.

Recordó que el procesado Gabriel Bisquera vendió varias fincas, algunas de su mujer, para quedar en la insolvencia y que el otro procesado quería suponer que tenía poder del padre.

Afirmó que siendo ya insolventes aceptaban letras que no podían pagar.

Se extendió en otras consideraciones

nes y sostuvo que los dos procesados tenían conocimiento del embargo.

Terminó pidiendo un fallo condenatorio

El acusador privado empezó su informe haciendo notar la posición de los procesados que juegan—dijo—con dos barajas ya que una vez son insolventes y otra ricos.

Explicó la manera de llevar el negocio asegurando que todas las mercancías iban a nombre del Gabriel Bisquera, de lo cual deduce que la fábrica era del padre.

Citó el primer pedido hecho a la casa «Yute S. A.», en octubre de 1926, que hizo el Gabriel y que firmó, por poder, el Pedro y añadió que el padre rechazó una letra alegando que su hijo no tenía poder.

En el acto del protesto de las letras no figuran los descargos que hacen ahora ambos procesados.

Dijo que los testigos son más expresivos cuando declaran en el sumario que no en el acto del juicio.

Sostuvo que se estrajeron los géneros de la fábrica.

El embargo se hizo en el número 22 contra Gabriel Bisquera.

Recordó que el Pedro Bisquera mientras era citado en demanda procedió a vender tres fincas en Artá.

Los delitos son—dijo—de diversa índole ya que existe alzamiento de bienes, falsedad y estafa.

Recordó sentencias del Tribunal Supremo en apoyo de su tesis.

Por lo demostrado y en defensa del comercio dijo que debe venir una sanción.

La defensa del Gabriel Bisquera, don Nicasio Pou, en su alegato dijo que se encontraba en una sola dificultad: destruir la prueba de las acusaciones que, si antes del juicio oral existía, habíase desvanecido.

Sostuvo que en las diligencias sumariales no hay una sola prueba.

Detalló minuciosamente la forma como se llevaba la fábrica diciendo que los giros, facturas y conocimientos iban dirigidos al representante de la casa «Yute S. A.» y nunca directamente al Gabriel Bisquera.

El único culpable de que la casa «Yute S. A.» estuviera mal, enterada es el representante.

Examinó los dos únicos testigos que pueden ser tildados como de cargo y dijo que ya vió la Sala lo ocurrido: uno de ellos fué castigado con una multa por el Gabriel Bisquera que era teniente de Alcalde y el otro descubrió un serio agravio personal.

Señaló el hecho de que las acusaciones no coinciden ni en la relación de hechos ni en las calificaciones. Eso me recuerda—exclamó el letrado— a los jugadores del treinta y cuatro que cuando pierden doblan la postura.

Hizo un estudio jurídico de lo que es alzamiento de bienes concretando las circunstancias que deben concurrir.

Mi defendido—dijo—ni escondió géneros, ni tuvo intención de defraudar, ni tenía existente deuda.

Aquí lo que ocurrió—siguió diciendo—es que sin proceder de cara se intentaba cobrar envolviendo criminalmente al procesado a manera de chantage.

Examinó el delito de estafa, diciendo que no se encuentra en el sumario.

Si son solventes no hay delito.

Recordó la fama de que goza su defendido como industrial, lamentando que se vea sentado en el banquillo.

Terminó solicitando un fallo que absuelva libremente a su patrocinado.

El defensor de Pedro Bisquera co-

DEL CARNET

Por carta que ha recibido del Subdirector general de Comunicaciones nuestro buen amigo don Francisco Pons, Jefe de Correos de esta provincia, nos enteramos que don José Tafur, Director general de dicho Ramo, se halla ya casi restablecido de las heridas leves que sufrió en el accidente automovilista del cual dimos oportuna cuenta.

Su hijo que resultó herido de más importancia, se halla también fuera de peligro, después de haber sido operado.

Con motivo de pasar una temporada en esta isla vino ayer de Barcelona nuestro colaborador, el Archivero don Miguel Ferrá.

También vino de Barcelona el Vicepresidente de esta Diputación provincial Conde de Torresaura.

De regreso de una excursión por el extranjero vino ayer mañana el Director de Sanidad Marítima de este puerto don José Porcel.

Igualmente vino de Barcelona el Abogado don Ramón Balet.

Llegó de Barcelona el oficial de Telégrafos don Francisco Serra.

De Barcelona vinieron ayer mañana don José Vidal y señora, don J. Ventayol, don Juan Nadal, la señora viuda de Vila e hija, don Antonio Ballester y don M. Ribas.

Ayer mañana regresó de Valencia nuestro estimado compañero de redacción don M. Angel Colomar.

De Valencia e Ibiza llegaron ayer don Mateo Vicens, don Alejandro Cervera, don Miguel Estrades, don Onofre Riera, don Pedro Sebastián y don Sebastián Oliver.

Anoche salieron para Mahón don Miguel Forteza, don Pedro Redón, don Antonio Arce, don Pedro Sebastián, don Juan Moya, don Gabriel Más y don Antonio Vidal.

Anoche embarcaron para Barcelona don Pablo Ferrer, don Antonio Tejero, don Joaquín Bertrán, don Antonio Curts, don Pedro A. Ventayol, don Miguel Sbert, don Mateo Frontera y don Miguel Capó.

Igualmente marcharon para Barcelona los oficiales de Telégrafos don José Castaño y don Enrique Manera, que pasan destinados, en comisión, en la ciudad condal.

También embarcó anoche para Barcelona la señorita Carmen Dezcallar y Gual.

Anoche llegaron noticias a esta ciudad del fallecimiento en Madrid de la madre de nuestro amigo el Comandante de Infantería Ayudante del Capitán General don José Baquero al que como a toda su familia transmitimos nuestro más sentido pésame.

Dr. ROGLÁ } Pecho y corazón } Tuberculosis en todas sus formas } Sindicato, 124

TEATRALES

Moderno

Con el salón perfumado, se celebrará hoy el acostumbrado «viernes de moda», proyectándose la graciosa comedia «De punta en blanco» por Johnny Hines y la producción Ufa «El heredero de su excelencia».

Ambas producciones obtuvieron ayer un franco éxito con motivo de su estreno y no decimos nada de la comedia «Los músicos» que por estar interpretada por la pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, el éxito sería seguro.

SUCESOS

Incendio en una caseta

La guardia civil de Alcudia comunica que se presentó el vecino Antonio Cerdá, denunciando que en la noche del día 2 al 3 del actual, había ocurrido un incendio en una caseta de campo de su propiedad denominada «Can Llull», enclavada en los terrenos de la finca «Can Segué» ignorando como pudo producirse puesto que nadie la habitaba.

Dicha fuerza se personó en el lugar de la ocurrencia, comprobando los hechos, habiendo sido pasto de las llamas los muebles que pudiera haber en la caseta y la techumbre de la misma, calculándose las pérdidas en unas 300 pesetas.

De las averiguaciones practicadas se deduce que el hecho debió ser casual, pues el día antes de ocurrir fué quemado el rastrojo de las tierras que rodean la casa suponiéndose que alguna chispa penetraría por alguna de las rendijas de la puerta y ocasionaría el accidente.

De ello se dió cuenta al Juzgado.

Siempre es el amor travieso...

Comunica al Gobernador la guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza), que con motivo de la denuncia de un vecino de la parroquia de San Carlos, a las diez y seis horas del día 6 corriente, fué detenido el individuo, vecino de dicha parroquia, A. C. R., de 50 años de edad, soltero, y la joven de 18 años de edad E. M. T. que huyó del hogar paterno en unión del más arriba referido individuo.

Añade la guardia civil que el hecho fué denunciado ante la autoridad correspondiente. La joven, que había sido depositada en casa de unos vecinos, fué reintegrada al hogar paterno.

Atropello de automóvil

Ayer por la mañana, en El Terreno, un automóvil atropelló a la niña Blanca Alcaraz, de 12 años, produciéndole lesiones.

En el propio «auto» fué conducida a la casa de socorro, donde el facultativo de guardia le apreció una herida contusa en la región parietal derecha, otra en la región occipital y erosiones en los brazos y piernas.

Mordido por un perro

Gabriel Vidal de 43 años, que vive en la calle del Sindicato 175, fué mordido por un perro, el cual le produjo erosiones en el dorso de la mano derecha.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

Mujer agredida

Magdalena Caldés de 30 años, con domicilio en la calle de Reina Violante 73, al ser agredida sufrió una contusión en el muslo izquierdo.

En la casa de socorro fué asistida.

Un hombre en una cisterna

En la madrugada del domingo marchó de su casa José Mari Roselló, de 30 años de edad, hijo de José Mari de «Ca'n Berri», de San Agustín (Ibiza) ignorándose por espacio de muchas horas su paradero.

Algunos días después fué hallado dicho individuo en una cisterna, en la cual se supone se tiraría.

Los forenses a titular de San José señores Serra y Villalonga procedieron a la autopsia.

El juez entiende en el asunto.

DEL CARNET

Por carta que ha recibido del Subdirector general de Comunicaciones nuestro buen amigo don Francisco Pons, Jefe de Correos de esta provincia, nos enteramos que don José Tafur, Director general de dicho Ramo, se halla ya casi restablecido de las heridas leves que sufrió en el accidente automovilista del cual dimos oportuna cuenta.

Su hijo que resultó herido de más importancia, se halla también fuera de peligro, después de haber sido operado.

Con motivo de pasar una temporada en esta isla vino ayer de Barcelona nuestro colaborador, el Archivero don Miguel Ferrá.

También vino de Barcelona el Vicepresidente de esta Diputación provincial Conde de Torresaura.

De regreso de una excursión por el extranjero vino ayer mañana el Director de Sanidad Marítima de este puerto don José Porcel.

Igualmente vino de Barcelona el Abogado don Ramón Balet.

Llegó de Barcelona el oficial de Telégrafos don Francisco Serra.

De Barcelona vinieron ayer mañana don José Vidal y señora, don J. Ventayol, don Juan Nadal, la señora viuda de Vila e hija, don Antonio Ballester y don M. Ribas.

Ayer mañana regresó de Valencia nuestro estimado compañero de redacción don M. Angel Colomar.

De Valencia e Ibiza llegaron ayer don Mateo Vicens, don Alejandro Cervera, don Miguel Estrades, don Onofre Riera, don Pedro Sebastián y don Sebastián Oliver.

Anoche salieron para Mahón don Miguel Forteza, don Pedro Redón, don Antonio Arce, don Pedro Sebastián, don Juan Moya, don Gabriel Más y don Antonio Vidal.

Anoche embarcaron para Barcelona don Pablo Ferrer, don Antonio Tejero, don Joaquín Bertrán, don Antonio Curts, don Pedro A. Ventayol, don Miguel Sbert, don Mateo Frontera y don Miguel Capó.

Igualmente marcharon para Barcelona los oficiales de Telégrafos don José Castaño y don Enrique Manera, que pasan destinados, en comisión, en la ciudad condal.

También embarcó anoche para Barcelona la señorita Carmen Dezcallar y Gual.

Anoche llegaron noticias a esta ciudad del fallecimiento en Madrid de la madre de nuestro amigo el Comandante de Infantería Ayudante del Capitán General don José Baquero al que como a toda su familia transmitimos nuestro más sentido pésame.

Dr. ROGLÁ } Pecho y corazón } Tuberculosis en todas sus formas } Sindicato, 124

TEATRALES

Moderno

Con el salón perfumado, se celebrará hoy el acostumbrado «viernes de moda», proyectándose la graciosa comedia «De punta en blanco» por Johnny Hines y la producción Ufa «El heredero de su excelencia».

Ambas producciones obtuvieron ayer un franco éxito con motivo de su estreno y no decimos nada de la comedia «Los músicos» que por estar interpretada por la pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, el éxito sería seguro.

SUCESOS

Incendio en una caseta

La guardia civil de Alcudia comunica que se presentó el vecino Antonio Cerdá, denunciando que en la noche del día 2 al 3 del actual, había ocurrido un incendio en una caseta de campo de su propiedad denominada «Can Llull», enclavada en los terrenos de la finca «Can Segué» ignorando como pudo producirse puesto que nadie la habitaba.

Dicha fuerza se personó en el lugar de la ocurrencia, comprobando los hechos, habiendo sido pasto de las llamas los muebles que pudiera haber en la caseta y la techumbre de la misma, calculándose las pérdidas en unas 300 pesetas.

De las averiguaciones practicadas se deduce que el hecho debió ser casual, pues el día antes de ocurrir fué quemado el rastrojo de las tierras que rodean la casa suponiéndose que alguna chispa penetraría por alguna de las rendijas de la puerta y ocasionaría el accidente.

De ello se dió cuenta al Juzgado.

Siempre es el amor travieso...

Comunica al Gobernador la guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza), que con motivo de la denuncia de un vecino de la parroquia de San Carlos, a las diez y seis horas del día 6 corriente, fué detenido el individuo, vecino de dicha parroquia, A. C. R., de 50 años de edad, soltero, y la joven de 18 años de edad E. M. T. que huyó del hogar paterno en unión del más arriba referido individuo.

Añade la guardia civil que el hecho fué denunciado ante la autoridad correspondiente. La joven, que había sido depositada en casa de unos vecinos, fué reintegrada al hogar paterno.

Atropello de automóvil

Ayer por la mañana, en El Terreno, un automóvil atropelló a la niña Blanca Alcaraz, de 12 años, produciéndole lesiones.

En el propio «auto» fué conducida a la casa de socorro, donde el facultativo de guardia le apreció una herida contusa en la región parietal derecha, otra en la región occipital y erosiones en los brazos y piernas.

Mordido por un perro

Gabriel Vidal de 43 años, que vive en la calle del Sindicato 175, fué mordido por un perro, el cual le produjo erosiones en el dorso de la mano derecha.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

Mujer agredida

Magdalena Caldés de 30 años, con domicilio en la calle de Reina Violante 73, al ser agredida sufrió una contusión en el muslo izquierdo.

En la casa de socorro fué asistida.

Un hombre en una cisterna

En la madrugada del domingo marchó de su casa José Mari Roselló, de 30 años de edad, hijo de José Mari de «Ca'n Berri», de San Agustín (Ibiza) ignorándose por espacio de muchas horas su paradero.

Algunos días después fué hallado dicho individuo en una cisterna, en la cual se supone se tiraría.

Los forenses a titular de San José señores Serra y Villalonga procedieron a la autopsia.

El juez entiende en el asunto.

DEL CARNET

Por carta que ha recibido del Subdirector general de Comunicaciones nuestro buen amigo don Francisco Pons, Jefe de Correos de esta provincia, nos enteramos que don José Tafur, Director general de dicho Ramo, se halla ya casi restablecido de las heridas leves que sufrió en el accidente automovilista del cual dimos oportuna cuenta.

Su hijo que resultó herido de más importancia, se halla también fuera de peligro, después de haber sido operado.

Con motivo de pasar una temporada en esta isla vino ayer de Barcelona nuestro colaborador, el Archivero don Miguel Ferrá.

También vino de Barcelona el Vicepresidente de esta Diputación provincial Conde de Torresaura.

De regreso de una excursión por el extranjero vino ayer mañana el Director de Sanidad Marítima de este puerto don José Porcel.

Igualmente vino de Barcelona el Abogado don Ramón Balet.

Llegó de Barcelona el oficial de Telégrafos don Francisco Serra.

De Barcelona vinieron ayer mañana don José Vidal y señora, don J. Ventayol, don Juan Nadal, la señora viuda de Vila e hija, don Antonio Ballester y don M. Ribas.

Ayer mañana regresó de Valencia nuestro estimado compañero de redacción don M. Angel Colomar.

De Valencia e Ibiza llegaron ayer don Mateo Vicens, don Alejandro Cervera, don Miguel Estrades, don Onofre Riera, don Pedro Sebastián y don Sebastián Oliver.

Anoche salieron para Mahón don Miguel Forteza, don Pedro Redón, don Antonio Arce, don Pedro Sebastián, don Juan Moya, don Gabriel Más y don Antonio Vidal.

Anoche embarcaron para Barcelona don Pablo Ferrer, don Antonio Tejero, don Joaquín Bertrán, don Antonio Curts, don Pedro A. Ventayol, don Miguel Sbert, don Mateo Frontera y don Miguel Capó.

Igualmente marcharon para Barcelona los oficiales de Telégrafos don José Castaño y don Enrique Manera, que pasan destinados, en comisión, en la ciudad condal.

También embarcó anoche para Barcelona la señorita Carmen Dezcallar y Gual.

Anoche llegaron noticias a esta ciudad del fallecimiento en Madrid de la madre de nuestro amigo el Comandante de Infantería Ayudante del Capitán General don José Baquero al que como a toda su familia transmitimos nuestro más sentido pésame.

Dr. ROGLÁ } Pecho y corazón } Tuberculosis en todas sus formas } Sindicato, 124

TEATRALES

Moderno

Con el salón perfumado, se celebrará hoy el acostumbrado «viernes de moda», proyectándose la graciosa comedia «De punta en blanco» por Johnny Hines y la producción Ufa «El heredero de su excelencia».

Ambas producciones obtuvieron ayer un franco éxito con motivo de su estreno y no decimos nada de la comedia «Los músicos» que por estar interpretada por la pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, el éxito sería seguro.

SUCESOS

Incendio en una caseta

La guardia civil de Alcudia comunica que se presentó el vecino Antonio Cerdá, denunciando que en la noche del día 2 al 3 del actual, había ocurrido un incendio en una caseta de campo de su propiedad denominada «Can Llull», enclavada en los terrenos de la finca «Can Segué» ignorando como pudo producirse puesto que nadie la habitaba.

Dicha fuerza se personó en el lugar de la ocurrencia, comprobando los hechos, habiendo sido pasto de las llamas los muebles que pudiera haber en la caseta y la techumbre de la misma, calculándose las pérdidas en unas 300 pesetas.

De las averiguaciones practicadas se deduce que el hecho debió ser casual, pues el día antes de ocurrir fué quemado el rastrojo de las tierras que rodean la casa suponiéndose que alguna chispa penetraría por alguna de las rendijas de la puerta y ocasionaría el accidente.

De ello se dió cuenta al Juzgado.

Siempre es el amor travieso...

Comunica al Gobernador la guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza), que con motivo de la denuncia de un vecino de la parroquia de San Carlos, a las diez y seis horas del día 6 corriente, fué detenido el individuo, vecino de dicha parroquia, A. C. R., de 50 años de edad, soltero, y la joven de 18 años de edad E. M. T. que huyó del hogar paterno en unión del más arriba referido individuo.

Añade la guardia civil que el hecho fué denunciado ante la autoridad correspondiente. La joven, que había sido depositada en casa de unos vecinos, fué reintegrada al hogar paterno.

Atropello de automóvil

Ayer por la mañana, en El Terreno, un automóvil atropelló a la niña Blanca Alcaraz, de 12 años, produciéndole lesiones.

En el propio «auto» fué conducida a la casa de socorro, donde el facultativo de guardia le apreció una herida contusa en la región parietal derecha, otra en la región occipital y erosiones en los brazos y piernas.

Mordido por un perro

Gabriel Vidal de 43 años, que vive en la calle del Sindicato 175, fué mordido por un perro, el cual le produjo erosiones en el dorso de la mano derecha.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

Mujer agredida

Magdalena Caldés de 30 años, con domicilio en la calle de Reina Violante 73, al ser agredida sufrió una contusión en el muslo izquierdo.

En la casa de socorro fué asistida.

Un hombre en una cisterna

En la madrugada del domingo marchó de su casa José Mari Roselló, de 30 años de edad, hijo de José Mari de «Ca'n Berri», de San Agustín (Ibiza) ignorándose por espacio de muchas horas su paradero.

Algunos días después fué

UNA ENCUESTA

LA FERIA DE VALENCIA

EN CA S'ESCAT

El puerto de Palma

Conocida es, por haber insistido en ella reiteradamente, nuestra opinión acerca de lo que debe ser la reforma, cada día más necesaria, del puerto de Palma.

El sesgo que ha tomado la cuestión del desdichado proyecto de reforma que fué expuesto en la Lonja, nos ha movido a volver sobre tan importante tema, buscando para ello opiniones de personas representativas, que puedan junto con las opiniones hechas públicas hasta hoy encauzar debidamente, en beneficio de Mallorca, la resolución definitiva.

Creemos, fundadamente, que la ejecución del proyecto es un perjuicio evidente y grande para Mallorca, y deseamos, en cuanto sea posible, evitarlo o, por lo menos, eludir toda responsabilidad.

Hemos requerido, entre otras, la opinión del Delegado de la Transmediterránea, del Presidente del Club de Regatas, del Secretario del Comité representativo de la Exposición de Barcelona en Mallorca y todas ellas, y otras que tenemos en proyecto irán apareciendo en estas columnas.

Esta terna de opiniones sirva tal vez—por lo menos así lo anhelamos—para anular, a fin de impedirlo, el proyecto de reforma del puerto de Palma.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santos Justo y Pastor, mártires.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción.

Exposición a las siete, a las nueve, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las siete y tres cuartos, rezo del Santo Rosario, ejercicio, estación cantada, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la iglesia parroquial de la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) empezará la Novena en honor del glorioso San Magin, Patrón de la Parroquia.

Se hará por la mañana durante la misa de las siete y media.

Por la noche, después del Rosario con toda solemnidad.

Visita

A Nuestra Señora del Rosario, en Sta. Catalina de Sena.

RUZAFÁ Y EL GRAO... (Crónica de nuestro enviado especial)

Undécima y última

Esta noche arden Ruzafa y el Grao. No se puede andar por estas barriadas. La gente le detiene a uno para interrogarle acerca de su torero. «¿Se torea así?», preguntan los del Grao. «¿Se mata así?», inquieren los de Ruzafa. Y en una y otra barriada el entusiasmo es indescriptible...

Es verdad que sus toreros esta tarde han obtenido un éxito clamoroso, para mi inesperado por la escasa confianza que tenía en el valer de Martínez y en el valor de «Chaves». Y, sin embargo, uno y otro se han desmentido a sí mismos en esta corrida que va a ser memorable: el hombre de Ruzafa ha torado bien—esto, para mí, era algo inconcebible—y el hombre del Grao ha estado corajudo—cosa más inconcebible todavía.—

Hay que decir que los toros, eran muy claros y nobles. Pero eran bravos. Los toreros saben que el toro bravo es el que hace andar de cabeza a los coletudos. Mucho ha hecho Martínez portándose con toda dignidad—ofrendando su carne a las cornadas—con ese toro tan bravo, de tan portentoso estilo, de don Antonio Pérez de San Fernando...

Sus paisanos han ofrendado a Manolo Martínez un homenaje fervoroso, tributándole las mayores ovaciones de la FERIA—ni Marcial pudo conseguir una apoteosis popular como la de hoy—y concediéndole las dos orejas de su primer toro y las dos y el rabo de su segundo.

Martínez, consciente de su modestia, hizo salir a los medios al mayoral de la ganadería y también a su compañero «Chaves», que había estado enorme en los tercios de quites.

Si hoy «Chaves» ha demostrado las exquisiteces de estilo que atesora. La faena a su segundo ha sido muy torera y de gran belleza plástica. Además, técnicamente, irreprochable: en los medios y toreando sin ayudas. Y ¡ha estado valentísimo! Le han dado una oreja y lo han sacado en hombros, juntamente con Manolo Martínez y con el mayoral de la vacada de Antonio Pérez de San Fernando, al que cogieron unos cuantos, cerca de la puerta de caballos, alzándole a viva fuerza.

Comprenden Vds. ahora que ardan Ruzafa y el Grao y que en estas barriadas le detengan a una para obsequiarle y hablarle de su torero?

Pablo Lalandia ha fracasado rotundamente, sin atenuantes. No quiere

torear. Le ha tocado un toro de bandera y lo ha torado con una frialdad y una desgana realmente indignantes. En el otro ha estado más borrado todavía. ¡Lástima de toros! Pablo tardará — ¡vaya si tardará! — a pisar el ruedo de Valencia. Salvo que haga lo que su compañero Julián Sacristán Fuentes: meterse a empresario en la FERIA...

Julián Sacristán Fuentes ya hemos dicho la clase de torero que es. Una cosa totalmente «desaborida»... Y como encima de ser un torero completamente gris, está falto de valentía...

Antonio Pérez de San Fernando ha sido el ganadero triunfador de la FERIA. Sus toros han sido todos muy buenos. En esta última corrida el primero—un retinto bien puesto—ha sido un toro bravo y dócil, pastueño y «atemperado», de los que están pidiendo la gran faena. Pero Pablo Lalandia ya no tiene afición, ni quiere torrear... aunque él se crea otra cosa.

El sexto toro—el de la apoteosis de Martínez, de la vacada de Antonio Pérez—era un ejemplar soberbio: negro zaino, gordo, bien armado. Hizo toda la pelea en un mismo tercio y arrancándose de largo. Le largaron cinco garrochazos tremendos y le pusieron tres pares de castigo. Llegó a la muleta mordiéndolo, más crecido aún que de salida. ¡Magnífico toro! Muchos toreros hubieran fracasado con este toro, porque daba miedo. Y, sin embargo, Manolo Martínez, torero corto y modesto, se percató de la responsabilidad que significaba para él la lidia de tan magnífico toro, y su pundonor le llevó al más grande triunfo de su vida torera...

A Martínez le hemos opuesto como lidiador serios reparos. Pero hoy cabe hacer una salvedad, por ser de justicia. Uno de los mejores quites de la FERIA lo hizo Manolo esta tarde con un lance de frente por detrás, otro a la aragonesa y un recorte cambiado, todo ello tan templado, torero y bien ligado, que pareció un solo lance. Las estocadas de la FERIA, también las ha dado él...

ZEDA

Valencia 4 agosto 1929.

En Son Alegre

Alquilo piso orientado al medio día, dos cuartos de baño, calefacción central. Informes: Furió, 21, Son Alegre.

Una fiesta tradicional

Como en años anteriores y con motivo de celebrar su onomástico nuestro amigo don Cayetano Mas (a) Escat, sentó a su mesa en la noche del miércoles en su casa del Arrabal de Santa Catalina a sus familiares, amistades y buen número de sus empleados.

Los comensales cuyo número no bajaría de sesenta fueron espléndidamente tratados por el festejado.

Durante la cena y por el operador de la casa Amer don Jaime Rebasca se hicieron varias fotografías de los reunidos.

Una nutrida banda de guitarras y bandurrias que fué a festejar al anfitrión motivó se improvisara animado baile, entregándose a él la gente joven hasta avanzada hora de la madrugada.

GACETILLAS

ULTIMA VERBENA DE LA SERIE EN EL DORE.—Un gran éxito obtuvo la verbena que el sábado último se celebró en el Doré, siendo muy aplaudida la orquestina que incansable interpreta los baillables más en boga.

Para mañana sábado a las 9 y cuarto se anuncia la última verbena de la serie; siendo de suponer se verá tan concurrida como las anteriores.

Las condiciones que regirán serán las de costumbre.

MARITIMAS

Movimiento del puerto Jueves 5

Entradas; Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ibiza y Valencia el vapor «Baleares» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Alicante el balandro «Vanrell» con carga general.

Procedente de Málaga el pailebote «Menorca» con carga general.

Salidas: Para Mahón el vapor «Baleares» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga.

Despachados

Para la mar el yate «Mari-cel».

Para Huelva el pailebote «Carmen» con cargamento de fosfatos.

El «Tetuán», y la «K-10»,

Anteayer llegó a nuestro puerto el guarda costas «Tetuán» procedente de Mahón, atracando en la riba baja.

El objeto del viaje ha sido remolcar la barcaza «K-10» de la sección torpedista de la base naval de Mahón la que tiene que ser limpiada y reparada en los Astilleros de los Hermanos Ballester.

DEPORTES Ciclismo

Francisco Salvá, el bravo corredor del Coll, contesta, con gran optimismo y mejores ánimos, la invitación de Nicolau y Antich

Hemos recibido la siguiente carta: Coll d'en Rebasca 8 de Agosto de 1929.

Señor Redactor Deportivo del Diario EL DIA

Palma.

Muy señor mío y de mí mayor consideración: Seré de Vd. muy agradecido si me dispensa el honor de dar cabida, en las páginas de su Diario, de la carta más abajo inserta.

No dudando me hará tan señalado favor, me suscribo de Vd. muy Atto. S. S. Q. S. M. B.

Francisco Salvá

Señores don José Nicolau y don Antonio Antich.

Estimados compañeros: Veo en la carta publicada en los Rotativos de ayer, que el grupo de aduladores que les rodea, les ha hecho perder la noción de sus méritos.

En todos los Deportes, los títulos se conquistan en las Arenas Deportivas, nunca en los corrillos de los Cafés.

Yo no he necesitado de ningún amigo para hacerme cartel, no he molestado a nadie para que me haga «Bombo» en la Prensa, mis valores Deportivos y el sitio que me señalan en ellos, los he conquistado con mi propio esfuerzo, jamás me he valido de artimañas para ganar premios, ni ha pasado por mi imaginación el hacer «Trucos», Vds. de eso (aunque nuevos en el Deporte) han dado pruebas que son los «Ases».

Para que sus fanáticos no lo ignoren, recuerden el que prepararon en Lluçmayor, combinado con Pastor, en la carrera de 75 vueltas: como no tienen todavía suficientes condicio-

nes para luchar conmigo (ni con los de mi categoría) los cálculos les salieron equivocados, en vez de sacar vueltas y ganar, se retiraron de la pista antes de terminar la prueba por agotamiento físico.

En Lloret de Vista Alegre, ya tomaron la precaución de no dejarme inscribir, ni a mi amigo Pocovi, el mismo «Tongo» de Lluçmayor les dió fruto por que luchaban contra uno solo; Pou de Algaida, los Lloretenses estuvieron orgullosos de ver triunfar a su corredor, pero a costa de que? de combinaciones que en veteranos son feas, y mucho más lo son en Novatos que pincipian y son antes que Deportistas, comerciantes del Sport.

Yo les acepto el desafío solo; mi amigo Pocovi no sé en que estado de preparación se encuentra, estoy seguro que les gano, acepto para convencerlos una vez más y que el grupo de aduladores se desengañe, podemos organizar la prueba antes del 15 del presente, las entradas a beneficio de una Institución de Caridad, nosotros podemos cruzar una apuesta a las siguientes pruebas, la apuesta tiene que ser de mil pesetas con cada uno de Vds.

Primera carrera.—Meta partida, recorrido treinta vueltas.

Segunda carrera.—Resistencia, cien vueltas contra el tiempo.

Tercera carrera.—Kilómetro lanzado.

Será el ganador el que gane dos de las tres pruebas, y al domingo siguiente de haber corrido con uno lo haré con el otro.

Caso de aceptar, ¡debemos depositar en manos del presidente del Veloz Sport Balear, las dos mil pesetas por lado, dos días antes de efectuarse ninguna de las pruebas.

Esperando quedarán conformes de que les haya aceptado su invitación, y aguardando su muy grata contestación, les saluda y e. s. m. vuestro amigo.

MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy Parada.—Palacio. Rgto. Infantería Palma n.º 61.

Cárcel.—Artillería. Jefe de día.—Tte. coronel de Palma don Juan Garau.

Imaginería.—Comandante de Id. don José Moragues.

Hospital y provisiones.—1er. Capitán de Artillería.

Vigilancia.—2.º Oficial del Regimiento Infantería Palma n.º 61.

D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, Antonio Rosselló.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

¡¡AGRICULTORES!!

Ha llegado ya el tan deseado

Nuevo Tractor "FORDSON"

y puede verse en la

EXHIBICION DE COCHES AUTOMOVILES DE INCA

constituyendo su más atrayente y útil novedad

Principales características:

Potencia, 30 H. P.

Permite labrar en segunda con arado trisurco.

Va provisto de bomba para la circulación del agua.

Magneto de alta tensión con ruptor.

Engrase por bomba y salpicadura.

Para detalles dirigirse al Agente exclusivo para Baleares

JOSE NOGUERA LLULL

C. Aragón, 70, 72, 74, 76 y 78 - Uetam 1, 3, 5 y 7 - PALMA

SERVICIO TELEGRAFICO

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

EL "PÁJARO AMARILLO" ATERRIZA EN CUATRO VIENTOS

LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO Crónica de sucesos

Causa al Supremo

Sevilla 8.—La Audiencia ha enviado al Supremo la causa por asesinato del chófer Manuel Rey.

La Audiencia aboga porque se conmute la pena de muerte por la de cadena perpetua.

El Cardenal Ylundain renuncia al homenaje que se le preparaba

Sevilla 8.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo del homenaje al cardenal Ylundain.

Dióse cuenta de una carta del prelado, en la que dice que renuncia al homenaje.

En su consecuencia, se acordó que parte del dinero que se recaude se destine a los gastos de la coronación de la Virgen de las Angustias, y la otra parte a limosnas, por ser así el deseo del Cardenal.

Imposición de una medalla al general Goded

Cádiz 8.—En el Gobierno militar se ha celebrado, con gran solemnidad, el acto de imponer la Medalla Militar al general Goded.

Asistieron las autoridades. Luego se sirvió un «lunch».

El cañonero «Doña María de Molina»

Cádiz 8.—Se ha ordenado sea desguazado el antiguo cañonero «Doña María de Molina».

Tiro de pichón

Vigo 8.—Se ha celebrado la primera sesión de tiro de pichón municipal.

Quedó en primer lugar Yrujo, de Santiago, y en segundo, Pardo, de Santander.

La carabela «Santa María»

Sanlúcar de Barrameda 8.—El día 10 llegará la carabela «Santa María» que permanecerá aquí varios días.

Se preparan diversos actos en honor de los tripulantes.

Se les declarará huéspedes oficiales.

El buque-escuela griego «Ares»

Cádiz 8.—Los guardias marinas del buque-escuela griego «Ares» visitaron en Jerez las bodegas.

Los grandes inventos

Madrid 8 a las 22.—El capitán de navío don Manuel García, recientemente condecorado con la cruz Naval y una pensión de dos mil pesetas, ha inventado un procedimiento para lanzar torpedos desde los submarinos, sin dejar huella que pueda descubrir al sumergible.

También inventó unos petardos de trilita, que pueden utilizarse en forma adaptable a los cuerpos no planos, sobre los cuales quiere provocarse la explosión.

Asimismo inventó una espoleta eléctrica que permite hacer explotar una mina submarina a larga distancia.

Actualmente el señor García Díaz manda el acorazado «Jaime I».

Imposición de multas por defraudación y contrabando en la venta de alcoholes

Madrid 8 a las 22.—Se han celebrado bajo la presidencia del Delegado de Hacienda varias juntas administrativas para ver y fallar los expedientes por defraudación y contrabando en la venta de alcoholes.

Todos los fallos son condenatorios imponiéndose multas desde 1.250 pesetas.

El «Presidente Sarmiento», en San Sebastian

San Sebastian 8.—La colonia americana de la Asociación de españoles de Ultramar, organizó un banquete a los marinos del «Presidente Sarmiento».

Realizarán una excursión a Eibar para visitar la fábrica de armas.

El martes se celebrará una fiesta a bordo.

Muerte de un contralmirante

San Fernando 8.—Falleció el contralmirante de la Armada en situación de reserva don Manuel Duenas Ramirez.

La vuelta ciclista al país vasco

Segunda etapa

Victoria 8.—A las ocho de la mañana salieron los participantes de la vuelta ciclista al país vasco.

A las once y treinta comenzaron a llegar a Pampioña.

La clasificación de la segunda etapa es la siguiente:

- 1.º Leduck.
- 2.º Franc.
- 3.º Debaele.
- 4.º Bidot.
- 5.º Fontan.
- 6.º Cardona, que fué el primer clasificado nacional.

A pesar de llevar fuerte viento contrario ninguno de los 51 participantes se retiraron.

Tormenta en Zamora Carbonizada por una chispa eléctrica

Zamora 8.—En San Miguel del Valle una tormenta destruyó las cosechas.

Una chispa carbonizó a Jesusa Cegarra pino.

Varias casas quedaron inundadas.

Los automóviles y taxímetros y la Exposición de Sevilla

Reiterando una petición

Sevilla 8.—Han visitado al gobernador civil el presidente de la Asociación de dueños de automóviles y taxímetros, reiterándole el deseo de dichos alquiladores de que los coches tengan libre acceso al recinto de la Exposición.

El gobernador les dijo que formulen su petición por escrito.

El verano de la Familia Real

La Reina y sus hijas en el campo de golf de Pedrena

Santander 8.—Ayer tarde, a las siete, la Reina y las Infantas, acompañadas de los duques de Llcera y Villabrágima, estuvieron en el campo de golf de Pedrena.

La Reina se mostró admirada del campo, diciendo que en Inglaterra no hay ningún campo de deportes con tanto verde.

Encomió a los santanderinos por la adquisición de dicho campo.

Después llegó el Rey,

Regatas de entrenamiento

Santander 8.—La Reina y el infante don Jaime asistieron a las regatas de entrenamiento.

El infante don Gonzalo paseó por la población.

Las infantas estuvieron en el campo de tenis de la Magdalena.

El infante don Juan

Santander 8.—El infante D. Juan embarcó en el «Príncipe Alfonso», que enarbolaba la insignia de almirante.

Zarpó seguido del «Blas de Lezo», «Méndez Nuñez» y «Cervera».

Se internaron en el mar, efectuando maniobras.

Luego regresaron al puerto, desembarcando el infante.

Los torpederos marcharon a San Sebastián.

Regresarán pronto para tomar parte en las maniobras generales de

la escuadra que comenzarán día 15, asistiendo el Rey.

Certamen musical de bandas

Hubo manifestaciones encontradas

Valencia 8.—A las dos de la madrugada terminó la tercera audición del Certamen musical de bandas, asistiendo 25.000 personas.

El premio de 5.000 pesetas se adjudicó a la Unión Musical de Liria.

El gentío estacionado frente a las Casas Consistoriales hizo manifestaciones encontradas.

El «Pájaro Amarillo»

Esperándole en Getafe Sin noticias

Madrid 8 a las 20.—Toda la tarde los oficiales del aeródromo de Getafe permanecieron allí esperando al «Pájaro Amarillo» inútilmente.

Como el viaje era particular se carecía de noticias oficiales y el elemento oficial no acudió al aeródromo.

Esperaba a los aviadores la dama norteamericana miss Warner, amiga de Assolant.

Se supone que a última hora, tal vez, variasen la dirección o aterrizasen obligadamente en algún punto de difícil comunicación, toda vez que debieron llegar a las seis de la tarde.

Se había preparado en el aeródromo un refresco y el hangar 21 para guardar al avión trasatlántico.

Inesperadamente aterrizó en Cuatro Vientos

Dieron un rodeo hacia el Oeste de España

Madrid 8 a las 21:45.—A las ocho de la noche inesperadamente aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos el «Pájaro Amarillo».

Como se le esperaba en el aeródromo de Getafe, en Cuatro Vientos sólo se hallaban los oficiales de guardia.

Se trasladaron a Madrid. Vinieron dando un rodeo hacia el Oeste de España.

SUCESOS

Fallece la víctima de un derrumbamiento

Madrid 8 a las 16.—Ha fallecido en el Equipo Quirúrgico, Eulogio Rubio Quintana, víctima del derrumbamiento de un cobertizo en la calle de Jerónima Quintana.

En el hospital de la Princesa se halla gravemente herido el otro obrero, que se llama Jesús Palacio Parra.

¡Había piropeado groseramente a unas señoras!

Madrid 8 a las 22.—La policía ha detenido, por dirigir frases groseras a unas señoras, a Juan Núñez Martín, de 21 años de edad, ferroviario.

Desaparece con 20.000 pesetas

Madrid 8 a las 22.—El director de una compañía de seguros, denunció a Federico Hasler, suizo, que desempeñaba el cargo de jefe de contabilidad, que desapareció con 20 mil pesetas.

Descarrilamiento de un tren

Zaragoza 8.—En la estación de Lucena descarriló el tren núm. 1.131, quedando fuera de la vía la máquina y siete vagones.

El rápido de Irún estuvo detenido y fué necesario que los viajeros trasladaran.

La vía quedó expedita a las diez de la noche.

Vuelco de una camioneta

Madrid 8 a las 22.—En la carretera de Colmenar de Miraflores volcó una camioneta de viajeros.

Resultaron cinco heridos.

Vuelco de un camión

Ceuta 8.—En la carretera de Tetuán volcó un camión del Parque de Artillería, resultando heridos el trompeta Antonio Sánchez y el soldado Eduardo Castro.

Un criado poco recomendable

A las dos horas de comenzar el servicio escala las habitaciones particulares

Madrid 8 a las 22.—La guardia civil del pueblo de Cuart comunica que Luis Paye, de 21 años entró como criado en la casa del labrador Onofre Navarro, y a las dos horas de comenzar el servicio escaló las habitaciones íntimas de su patrono, utilizando una escalera abandonada en un corral y le robó un reloj de oro y una fuerte cantidad en metálico, dándose después a la fuga.

Perseguido por la guardia civil fué alcanzado en las proximidades del Turia, dándole el alto, huyendo, haciendosele tres disparos que se cree hicieron blanco, pues se han advertido manchas de sangre, pero sin poder detenerle.

La guardia civil de ésta está dando una batida por aquellos alrededores, creyéndose que el fugitivo se haya pasado al término de Alcira.

En la cárcel de Cádiz Un penado maltrata de palabra y obra al director

Cádiz 8.—En la cárcel, el director llamó a su despacho al recluso Andrés Raigón al que amonestó por su mal proceder.

El penado maltrató de palabra al director y como éste le dijera que le castigara, Raigón se abalanzó sobre él, maltratándole de obra.

El penado fué reducido a la obediencia.

Poco después se personó en la cárcel el juez para instruir las oportunas diligencias.

Dos niñas a punto de ahogarse

Son salvadas heroicamente por un niño

El Ferrol 8.—Dos niñas de corta edad se bañaban en la playa de Santelo y desaparecieron en un remolino de agua.

Un niño que lo presenciaba desde la orilla se arrojó al agua vestido y después de titánicos trabajos consiguió salvar a las dos niñas.

Ha sido elogiadísimo, creyéndose que la Junta de salvamento de naufragos le concederá una recompensa.

De un accidente de aviación

Detalles del suceso

Melilla 8.—Anoche a las diez llegó un camión automóvil conduciendo los restos de los aviadores Notario y Piñeiro.

Los cadáveres presentaban imponente aspecto.

Tienen numerosas quemaduras en todo el cuerpo.

En el hospital Pagés se ha instalado una capilla ardiente.

Mañana se verificará el entierro.

Parece que motivó el accidente la densa niebla que había, con motivo de la cual se desorientaron los pilotos.

El lugar donde cayó el aparato se llama Dar Acoe.

Al llegar los auxilios encontraron un imponente montón de cenizas.

Al conocerse la noticia salieron para el lugar del suceso varios aviones, los cuales no pudieron aterrizar por la niebla y por el mal estado del terreno.

La muerte del teniente Piñeiro causa impresión en Coruña

Coruña 8.—La noticia de la muerte del teniente aviador Piñeiro, hijo

La estancia régia en Santander



El Rey y los infantes Don Jaime y Don Juan confrontan sus relojas antes de embarcarse para tomar parte en las regatas de entrenamiento

del Marqués de Casilla, familia muy conocida y estimada en esta capital, ha producido sentimiento. El capitán general comunicó la triste nueva a la familia del desgraciado aviador. La condolidad familia ha recibido iafinidad de testimonios de pésame.

Entero de los aviadores

Melilla 8.—Se verificó el entierro de los restos de los aviadores teniente don Antonio Pineiro y el suboficial señor Notario Navaja.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Asistieron numerosas compañías y vecinos de Melilla.

Los ferretos iban envueltos en la bandera española.

Sobre ellos fueron depositadas numerosas coronas.

Concurrieron las autoridades y aviadores.

Durante la ceremonia volaron varios aparatos, arrojando flores sobre los ferretos.

Rindió honores un piquete de aviación.

Presidieron el duelo el general Carrascosa, el coronel Solans, el Alcalde, el teniente coronel Jefe de Estado Mayor señor Domenech y el Jefe de la escuadra aérea capitán señor Gonzalez Gilvalencia.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

8 a las 22:00	
Deuda Interior	74'00
» Exterior	84'50
» Amortizable 4 p.	77'75
» » 5 p.	
Emisión 1920	93'00
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1917	91'40
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1927 Libre	102'00
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1927. Con impuesto	90'00

BALEARES MALLORCA

Jubilado

Barcelona 8 a las 24.—Por haber cumplido la edad reglamentaria declara jubilado con el haber que por clasificación le corresponde al maestro nacional del Molinar don Jerónimo Rullan.

S'AIAGO-DOLÇA GRANDES VERBENAS

Orquestina The Raig-Song

Al terminará servicio de autocars

Todos los días entrenamiento de patinaje y Water Polo.

Sábado y domingo próximos a las 10 noche

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA CONFERENCIA DE LA HAYA
¿SE ACEPTA ÍNTEGRAMENTE EL PLAN YOUNG?
CONFERENCIA SECRETA ENTRE BRIAND Y STRESSEMAN

CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO DE HOLANDA
MUSSOLINI Y EL CENTENARIO DE MISTRAL

Ha sido aplazado el combate Schmeling-Sharkey
(Información por t. s. h.)

Mejico

Un duelo

Los duelistas hieren al árbitro y le matan

Mejico 8.—Miguel Martínez, que había aceptado ser árbitro en el duelo entre dos de sus amigos, resultó muerto cuando ambos combatientes dispararon a 20 metros de distancia, las dos balas le atravesaron el pecho. Los duelistas huyeron.

Rumania

La huelga minera

Las autoridades dominan la situación

Bucarest 8.—El número de muertos a consecuencia de los desórdenes provocados por los mineros huelguistas en Lupeni, asciende ahora a 19. Las autoridades han conseguido dominar la situación.

Italia

Centenario del poeta francés Mistral

Roma 8.—Según el deseo de Mussolini, se constituyó un comité para las fiestas del centenario del poeta francés Mistral, en 1930.

Homenaje al explorador Malmgren

Roma 8.—El periódico oficial publicó un decreto del Rey concediendo la medalla de oro del valor cívico al difunto explorador Malmgren.

Holanda

La cuestión política

Se forma nuevo gobierno

La Haya 8.—Ruys Beerenbrouck formó el nuevo gobierno holandés.

El nuevo gobierno

La Haya 8.—En el nuevo gobierno holandés, Beerenbrouck tomó la cartera de gobernación.

Van Brookland, la de negocios extranjeros, Degeer, la de finanzas. Deckers la de guerra.

El gabinete se compone de elementos de las derechas.

Estados Unidos

Boxeo

Nueva York 8.—El combate para el campeonato mundial de pesos pesados, que debía verificarse entre Schmeling y Sharkey el día 19 de septiembre próximo, ha sido aplazado sine die.

Alemania

El Congreso mundial de publicidad

Berlin 8.—El Congreso mundial de publicidad, en el que participan 4.000 organizaciones, se abrirá el domingo próximo en Berlín, bajo la presidencia de honor del excanciller, Doctor Luther, que pronunciará el discurso de inauguración.

La Conferencia de La Haya

Comentarios de la prensa italiana a la actitud de Snowden

Roma 8.—La prensa y principalmente la «Tribuna», el «Giornale d'Italia» y el «Popolo d'Italia» critica enérgicamente la actitud de Snowden en la Conferencia de La Haya.

Se crean dos comisiones

La Haya 8.—Los delegados en la Conferencia Internacional de Reparaciones decidió crear dos comisiones, como se había propuesto antes, es decir, una financiera y otra política.

Hotard, ministro de Finanzas, presidirá la comisión financiera.

Henderson presidirá la comisión política.

El discurso de Snowden y la prensa neoyorquina

Nueva York 8.—Los periódicos interpretan generalmente el discurso de Snowden en La Haya como un regateo.

La sesión de anteayer

La Haya 8.—En la sesión de ayer por la mañana de la Conferencia política de Reparaciones, Cherón, contestando a Snowden, recordó que el plan Young constituye una unidad

indivisible y que no se puede modificar nada sin poner todo el plan en peligro.

Francia acepta el plan tal como está a pesar de sus inconvenientes; esta aceptación es pues un acto de conciliación.

La parte de Francia de 64'45 por ciento, según el acuerdo de Spa, ha sido reducida a 52,62 en el plan Young.

Por otra parte el plan es más ventajoso para la liquidación del pasado; por eso es que el Gobierno francés, deseando facilitar la solución definitiva de los problemas pendientes, acepta el plan Young en su conjunto.

Masconi pidió se aceptara íntegramente, en el mismo espíritu de conciliación que inspiró su elaboración.

Stresseman expresó la esperanza de que la comisión financiera llegará a un acuerdo sobre los asuntos de que se habló en la discusión general.

El criterio de Bélgica

La Haya 8.—La Conferencia celebró ayer por la tarde una sesión privada.

La presidió Jaspard.

Hymans declaró que Bélgica acepta íntegramente el plan Young, que constituye una transacción, con sacrificios para todos.

Adatchi dijo que los intereses materiales del Japón son pocos, pero que se trata de llegar a un resultado moral, a un acuerdo equitativo, implicando sacrificios mutuos.

El barón Houtard, de Bélgica presidirá, a petición de Snowden, la comisión financiera compuesta de dos delegados de cada potencia: a petición de Briand, Henderson presidirá la comisión política, en la que estarán representadas solamente de las naciones que invitaron a la Conferencia.

Cada una de dichas potencias tendrá dos delegados.

Cábalas en los centros políticos

La Haya 8.—Los centros políticos

de dicha capital creen que la entrevista de Briand con Stresseman, esta mañana a las 10, tendrá como consecuencia un gran adelanto en las negociaciones.

Es probable que ambos ministros de Negocios extranjerón hablen del asunto del Saar, del control en Renania y de la evacuación.

La actitud de Francia en el problema del Saar no es absolutamente intransigente.

Parece más bien que los franceses desean aguardar y evitar que se discutan oficialmente dichos asuntos en la Conferencia de La Haya.

Comentarios de la prensa

La Haya 8.—Los periódicos italianos censuran la intervención de Snowden en la Conferencia de La Haya.

El «Popolo di Roma» escribe que Snowden consiguió crear la unanimidad en el desquite.

Añade que no se puede admitir que el Gobierno laborista declare que no está obligado a respetar los actos de los Gobiernos anteriores.

¿Aceptase íntegramente el plan Young?

La Haya 8.—La Conferencia entrará mañana en su fase activa.

Las potencias representadas en el comité de peritos, excepto Inglaterra, aceptaron íntegramente el plan Young.

Las otras potencias se adhieren después.

La Conferencia constituyó inmediatamente las dos comisiones propuestas.

La comisión financiera estará encargada de estudiar las proposiciones de modificaciones que someterá Inglaterra.

Esta última nación deberá tomar una actitud definitiva para con el plan, puesto que Francia solo aceptará la evacuación de Renania después que el plan haya entrado en fuerza.

La comisión política se encargará de la evacuación y de los asuntos relativos a la misma.

Los trabajos de Briand

La Haya 8.—Briand celebrará mañana una conferencia con Snowden y con Henderson.

Se espera la llegada de Mac Donald la semana próxima.

Briand y probablemente Berthelot formarán parte de la comisión política, en representación de Francia.

Chéron y Loucheur de la comisión financiera.

Los miembros ingleses de la comisión política serán Parker y Eric Philipps.

Los de la comisión financiera Gramam y Snowden.

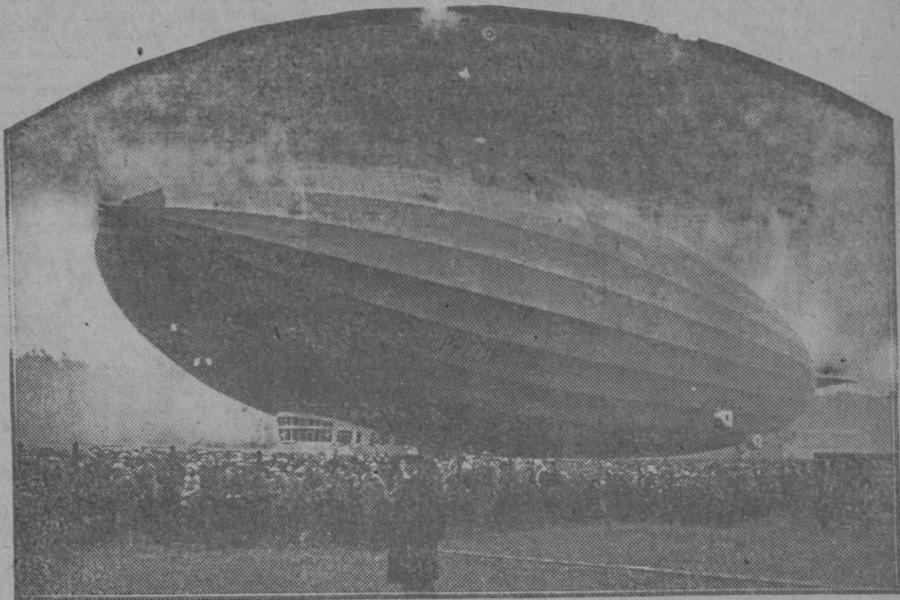
Los miembros alemanes de la comisión política serán Stresseman y Wirth.

Los de la comisión financiera Hilferding y Curtius.

Otra conferencia

La Haya 8.—Briand y Stresseman celebraron esta mañana una conferencia que duró dos horas.

En los centros franceses y alemanes se guarda el secreto sobre los asuntos de que trataron.



El «Conde de Zeppelin» que ha realizado el vuelo de Europa a América con éxito



HOY «VIERNES DE MODA» Desde las 6 y media

Enciclopedia Pathé película del natural e instructiva De punta en blanco

graciosa comedia por Johnny Hines

EL HEREDERO DE SU EXCELENCIA

Voudevill U. F. A. por Alga Tschekowa y Willy Fritsch

LOS MUSICOS

fin de fiesta por la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy

NOTA: El salón será perfumado con productos de la casa

MIRYA

Lunes: Reginal Denny en

El barón de incógnito

Jueves

El caballero pirata

por RAMON NOVARRO

Compraría

Una bancada con seis máquinas Singer. Montorrey, 54. Sta. Catalina.

Revista de Prensa

Dos actitudes, dos conductos

El notable periodista Federico Santander, publica en «El Norte de Castilla» un artículo del cual insertamos los siguientes párrafos:

La diferencia no está en el juicio sobre el proyecto constitucional presentado a la Asamblea. Prieto y Cambó coinciden en estimarlo detestable. Ni tampoco en el criterio respecto del procedimiento que se quiere emplear para cambiar eso que ahora, buscando anfibologías, encubridoras de verdades y circunloquios, engendradores de confusiones, se llama estructura de Estado cuando sería más claro y más sincero llamarlo régimen político o forma de Gobierno.

El caudillo socialista y el «leader» catalanista, coinciden igualmente en afirmar que la reforma constitucional sólo puede hacerse en Cortes elegidas por el público.

Pero, unidos en el vértice de estas coincidencias, Cambó y Prieto son después como líneas de ángulo, que, prolongadas, se separan indefinidamente. «Si una reforma constitucional tiene que ser obra de unas Cortes constituyentes de elección popular y la Asamblea no es obra del pueblo, la Asamblea no puede hacer una Constitución y no es lícito ir a la Asamblea para ser cómplices de una obra que lleva en su origen vicio tan esencial de nulidad.» Así, con lógica incontrovertible, razona Indalecio Prieto.

Cambó, menos lógico, discurre de otro modo.

«Ciertamente dice que el proyecto de Constitución es un engendro, y la Asamblea un instrumento inadecuado para labores constituyentes; más como lo que hace falta es salir del estolladero en que estamos metidos aceptemos lo que se nos ofrece y cooperemos a que termine cuanto antes esta situación insostenible, aunque aceptando esa Constitución... que tendremos tiempo y sazón para leerla».

Frente a frente las dos actitudes,

descubren dos ideologías, y también dos caracteres: los dos tipos opuestos de hombres que siempre, pero ahora más que nunca, se disputan el mundo. Prieto, rectilíneo, es la conducta puesta sin vacilaciones ni reservas al servicio de una convicción. Cambó, sinuoso, es el cerebro rigiendo diestramente la voluntad para llevarla donde la conveniencia manda. Prieto es la pasión: por eso sus pecados son pecados de llama. Cambó es el cálculo y sus pecados son pecados contra el espíritu, los que tienen más difícil perdón. Para Prieto el impulso vital, la fuerza que mueve toda su alma, es la idea. Cambó, tiene como resorte supremo el interés.

Este episodio revelador muestra a estos dos hombres, figuras culminantes de la España actual, como banderas de dos grupos, representaciones de dos estados de alma.

Idealismo, pragmatismo. Subordinación de toda la existencia a las ideas puras, las ideas finales o mediatización de lo que es patrimonio de la eternidad y la conciencia por las realidades concretas inmediatas. Hombres de convicción; hombres de eficacia. ¿Quiénes tienen razón? ¿Del lado de quien está el acierto? ¿Se debe mantener a todo trance la posición, el pensamiento, la palabra, no traicionar la lógica, guardar fidelidad a lo que la razón dicta y a lo que ama el corazón? ¿O es mejor fijarse una ruta y marchar hacia ella, como se pueda, rectamente si hay camino derecho y sin obstáculos, por atajos y en zigzags, desembarazándose de sentimientos y de ideas, si son lastre pesado, utilizando todos los medios por impuros que sean, pues en el logro del fin está la purificación de lo inmediato?

Que cada uno responda a esta pregunta. Para mí—espero que todavía para muchos—no hay duda ni hay opción. Preferible mil veces la ineficacia con sinceridad, lealtad y dignidad, que la más espléndida eficacia con hipocresía, con traición y con ludibrio. El fin no es nunca purificación de medios. Son, por el contrario, los medios ilícitos los que manchan y rebajan el más puro y elevado de los fines. Aunque puedan engañar las apariencias del momento, es ley inexorable que lo que se hace contra razón no prevalece nunca. Es el reino de la verdad y de la justicia lo que debe buscarse; lo demás es una despreciable añadidura. Que, según promesa evangélica, se da a los que no buscan las cosas de la tierra, esto es, del interés. Por donde los que parecen desdeñar la eficacia, y no cotren tras las «realidades concretas» y no se apresuran, y saben esperar, además de ser los más dignos... suelen, en fin de cuentas, resultar los más eficaces y ganarles la partida, en fuerza de rectitud y nobleza, a los avispados los sagaces y los «vivos». ¡Los «vivos», que son los que dentro de sí, insepulto, pero corrompido, llevan un muerto!

Las causas del fracaso de la revolución de septiembre

Con este título empieza Alvaro de Albornoz a publicar en «La Libertad» una serie de artículos de cuyo primero entresacamos los siguientes párrafos.

Durante un cuarto de siglo, el eje de la política española fué la obra económica de Mendizábal: la desamortización. Los verdaderos liberales, los liberales eficaces en este período fueron los compradores de bienes nacionales. Ellos son los que arman a los soldados de la libertad y los que refrenan el ímpetu reaccionario de los Gobiernos moderados. Cuando Castilla y Ayensa, un pobre majadero con infulas de diplomático, vuelve de Roma de negociar el reconocimiento de doña Isabel II a cambio de los bienes del clero, es Narváez quien rechaza el proyecto de Concordato. Don Pedro José Pidal, el autor de la reforma constitucional de 1845, es un reaccionario; pero es un burgués, y cuando se pretende

desconocer la desamortización en cuanto hecho consumado, encuentra en su pensamiento de jurista sutiles razones que acallan los escrúpulos de su conciencia de católico. La propiedad también es un dogma, que salva a la ímpia desamortización. Los compradores de bienes nacionales temen a la demagogia progresista; pero temen más aún a la curia romana. Y no se puede gobernar sin ellos; mucho menos contra ellos. O'Donnell los sirve como los sirvió Narváez. Y el arreglo definitivo del árduo problema lleva una gran firma conservadora, la de Ríos Rosas, adversario del liberalismo en España y su más esforzado defensor en el Vaticano.

En los días que preceden a la revolución de Septiembre no se advierte en la infraestructura de la sociedad española, corriente alguna lo bastante poderosa para producir un cataclismo. Las masas populares de Cataluña y de Andalucía comienzan a ser ganadas por las ideas socialistas; pero sucesos como los del Arabal y de Loja—lo mismo que los trágicos incendios de Castilla—no pasan de ser hechos aislados. Y la burguesía no necesita cambios trascendentales en la organización del Estado para seguir haciendo sus negocios. Renunciando a las grandes empresas que implican responsabilidad y riesgo, se ha acostumbrado a vivir de la vanidad de los Gobiernos, sin más trabajo que el fácil expediente de una concesión o de un suministro. Si algo puede moverla no es el anhelo de la libertad, sino la añoranza de las buenas épocas moderadas, los tiempos de Salamanca y de Sartorius. Y aun los del mismo Narváez, en que se jugaba a la Bolsa a cartas vistas sobre los acontecimientos, y se otorgaban a cencerros tapados concesiones de ferrocarriles y de canales y participaciones en la subscrición de empréstitos, mientras europeozaban a Madrid la Fuoco y la Guy Stefan, con sus grandes triunfos coreográficos. Ni era O'Donnell mango para ofrecer negocios a los buenos burgueses que seguían a la

Unión Liberal. Diecisiete mil millones en empresas como las de Méjico, Anaaam, Santo Domingo y Marruecos. Y escándalos como la adquisición de buques podridos, la venta de los propios de Segovia y de la dehesa del Rincón, las contrataciones de carbón de piedra, cañamo y fusiles, el robo de dieciséis millones en la Dirección de la Deuda, la entrega indebida de cincuenta y cinco mil duros, en concepto de indemnización, a un título de Castilla...

Todo esto es la especulación y el escándalo. Pero no es una corriente económica engendrada en magnos intereses, como los que representó en su tiempo la desamortización. Ninguna fuerza social nueva irrumpe de modo irresistible en la organización política española en las postrimerías del reinado de doña Isabel II. Las causas de la revolución de Septiembre son exclusivamente políticas. Lo que va poco a poco incubándose y concluye por hacerla estallar es el abuso del Poder: el desprecio inventado de las prácticas constitucionales, la contumacia en la arbitrariedad, la persistente inclinación, cada día más acentuada, al absolutismo. Como siempre que esto acontece, a los agravios públicos se suman los privados, no por minúsculos menos eficaces en la obra de destrucción. Tanto o más que la injusticia quebranta el disfraz de la lealtad de los antiguos partidarios. La hostilidad se hace tanto más viva cuanto la adhesión fué más ardorosa. Un conjunto de motivos, en que lo personal se confunde con lo que afecta al supremo interés del Estado, acucia y espolea la pasión. La protesta, antes individual y aislada, es ahora unánime. Es el momento de las grandes coaliciones, de los «frentes únicos». Nadie pregunta a nadie de dónde viene ni a dónde va. Todos saben por qué; ninguno se pregunta para qué. Así se explica la coalición de progresistas, demócratas, republicanos y hasta carlistas contra el trono de doña Isabel II. Furibundos demagogos van del brazo del duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe y

marido de una hija de Fernando VII.

Pero es imposible que todos estos hombres estén de acuerdo para edificar nada. Aun apartando el problema dinástico y los asuntos de familia que representa el duque de Montpensier, queda una masa informe y caótica de aspiraciones, susceptible, a lo sumo, de ser reducida al dualismo de que es simbólica expresión la histórica conferencia de Cabrera y Sagasta en Loudres. La revolución de Septiembre lleva dentro, como un morbo, el abrazo de Vergara. La guerra civil no hace sino trasladar el campo. Republicanos austeros e insoportables pretenden en vano salvar el abismo que los separa de los antiguos cortesanos de doña Isabel II, futuros cortesanos de don Alfonso XII. El símbolo de la revolución en su momento decisivo es un trono vacante. Cuando Topete, desde el puente de la «Zaragoza», grita, por equivocación, «viva la reina!» teniendo al lado a Prim, apunta al duque de Montpensier y da en D. Amadeo. Con rey o sin rey, el protagonista es el trono. La revolución es una interinidad, y a la Monarquía sucede la Monarquía. Y del «frente único» de Alcolea no queda en Sagunto ni un solo regimiento.

Obras nuevas

Terrien—La Gracia y la Gloria.

Terrien—La Madre de Dios y Madre de los hombres.

Eerrá—Guía de Mallorca.

Coutts—Deseo de Matar y el instinto sexual.

Sanchez Covisa—Síndromas Ganglionares.

Ferrá—Guía de Mallorca.

Javier Cortezo—Centrolerapia.

Mouriz—Diagnóstico tuberculoso.

Ferrá—Guía de Mallorca.

Lovatt Evans—Adquisiciones en Fisiología.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

De la Diputación

Concurso para proveer la plaza de Archivero-Bibliotecario

Vacante por jubilación del que la desempeñaba la plaza de Archivero-Bibliotecario de la Diputación provincial de Baleares, la Comisión permanente de la misma acordó, en sesión celebrada el día 1.º del corriente, anunciar público Concurso para su provisión con arreglo a las bases siguientes:

1.ª El haber asignado a la plaza de que se trata el de 5.000 pesetas anuales, con más los derechos consignados en los capítulos IV y V del Reglamento de Empleados Administrativos de esta Corporación.

2.ª Los aspirantes habrán de justificar ser españoles, mayores de veinte años y menores de cuarenta, poseer las condiciones que se exigen en los Reales decretos de 10 de Julio de 1903 y 16 de agosto de 1911, observar buena conducta y no haber sido separados de ningún Cuerpo u organismo del Estado, Provincia o Municipio ya sea por Tribunal de Honor o expediente gubernativo.

3.ª En observancia a lo prevenido en el artículo 51 del Reglamento de Funcionarios y Subalternos provinciales de 2 de noviembre de 1925 se fija la siguiente escala de méritos por riguroso orden de la cual deberá hacerse el nombramiento:

A) Pertenecer al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

B) Condiciones de pericia, inteligencia y moralidad apreciadas por el juicio directo que formen los Señores Diputados que integran la Comisión provincial permanente, así de la documentación que los interesados aporten, como de los antecedentes que de ellos se hayan procurado.

C) Servicios al Estado, a la provincia o al Municipio.

4.ª Las solicitudes extendidas en papel timbrado común de la clase 8.ª deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación dentro los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante las horas de oficina (de 9 a 13) acompañados de los siguientes documentos:

a) Cédula personal. b) Copia certificada del acta de la inscripción de su nacimiento en el Registro civil. c) Título justificativo de su capacidad profesional o copia notarial del mismo. d) Certificado de buena conducta expedido por la respectiva Alcaldía.

e) Declaración jurada en la que el solicitante manifieste, bajo su responsabilidad, no haber sido separado de Cuerpo alguno ni encontrarse sujeto a expediente gubernativo.

Además podrán presentar los justificantes de cuantos méritos estimen conveniente aducir.

5.ª Una vez expirado el plazo señalado en la base anterior, la Comisión provincial permanente hará el nombramiento de la persona que ha de desempeñar la plaza objeto de este Concurso con sujeción a la escala de méritos que en la base 3.ª se señala.

Beca para los estudios de Náutica

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Provincial en sesión celebrada el día 1.º del corriente, se abre público concurso para la provisión de una Beca para cursar los estudios de Náutica dotada con la cantidad de 1.000 pesetas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Las instancias de los que quieran tomar parte en este Concurso han de presentarse en la Secretaría de la Diputación dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante las horas de oficina (de 9 a 13).

En la solicitud que ha de ir dirigida al Presidente de la Diputación se hará constar el nombre, apellidos y domicilio del solicitante y habrá de ir acompañada de los siguientes documentos:

1.º Cédula personal del padre o jefe de la familia y la del solicitante si este fuere mayor de catorce años.

2.º Copia certificada de la inscripción de nacimiento del peticionario.

3.º Certificación de buena conducta expedida por la respectiva Alcaldía.

4.º Certificación de la contribución industrial o territorial que pague el padre o cabeza de familia, o negativa en su caso.

5.º Relación suscrita conjuntamente por el solicitante y el padre o jefe de familia en que se declare el oficio, profesión u ocupación remuneradas de uno y otro, el alquiler mensual de la casa, el total de ingresos de la familia al año, número de hijos y demás circunstancias que ayuden a formar el concepto relativo de pobreza que en los solicitantes ha de concurrir o sea el de carecer ellos y sus familias de los recursos necesarios para sufragar los gastos de los estudios para los que la Beca se concede.

6.º Deberán, además, acompañar cuantos datos y antecedentes considere oportunos para justificar su aplicación y aprovechamiento en los estudios que ya tengan hechos.

Para optar a la Beca objeto del presente Concurso es preciso que los candidatos reúnan los siguientes requisitos:

1.º Ser naturales de esta provincia y residentes en ella.

2.º Falta de recursos en su familia para sufragar los gastos de estudios.

3.º Observar buena conducta.

4.º Reconocida aplicación y aprovechamiento.

Las pensiones serán satisfechas por mensualidades vencidas durante el tiempo que dure el curso oficial, siendo requisitos indispensables para poder percibirlas:

1.º Que el becario asista puntualmente a las clases en que esté matriculado.

2.º Que observe intachable conducta, tanto civil como académica.

El becario será baja en el percibo de la pensión cuando sin causa justificada deje de asistir frecuentemente a clase o realice actos que puedan ser objeto de reiteradas amonestaciones.

Al finalizar el curso deberá dar cuenta el becario a la Comisión de las notas obtenidas en sus estudios, no pudiendo continuar disfrutando de

los beneficios de la beca sin haber cumplido este requisito y sin que el resultado alcanzado sea suficientemente satisfactorio a juicio de la Comisión.

La apreciación de las circunstancias y méritos que en los solicitantes concurren queda al libre arbitrio de la Comisión provincial permanente y contra las resoluciones que ésta sobre el particular adopte no se admitirá recurso ni reclamación alguna.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes atmospheric pressure (755.5), barometric tendency (S. J. 2.2), wind direction and force (S. 4), etc.

Telegramas recibidos

Soller 8 a las 9. — Barómetro 756.5. — Termómetro 23.0. — Viento N. E. fresco. — Mar Marejada. — Cielo despejado. Alcudia 8 a las 10.0. — Viento S. E. fresco. — Mar marejada. — Cielo cubierto. Bajol-Vigta 8 a las 8. — Barómetro 756.4. — Termómetro 25.0. — Viento Nordeste Bonancible. — Mar marejadilla. — Cielo casi cubierto. — Horizontes brumosos.

Madrid 8 a las 11.30. — Por carencia de datos no es posible formular predeción.

Ibiza 8 a las 10.40. — Barómetro 757.5. — Termómetro 26.0. — Viento noroeste flojo. — Cielo nuboso. — Mar rizada de noroeste.

EN LLUCHMAYOR

Homenaje a don Miguel Mataró

Lista de suscriptores al homenaje que por iniciativa del Círculo de Obreros Católicos de Lluchmayor dedica al Alcalde por su gestión.

9.ª lista

Don Miguel Fellu Mascaró, 5'25 pesetas; don Andrés Stela Tomás, 3; doña Antonia Salvá Llambias, 2; don Ramón Lizana Puigserver, 5; don Antonio Roca Creus, 5; don Miguel Janer, 2; don Bartolomé Janer, 2.

Don Sebastián Mairata Sanoguera, 5 pesetas; don Jaime Pou, 5; don Antonio Jaume Rosselló, 5; don Luis Karakadze Fermonde, 25; don Juan Janer Ballester, 5; don Matias Vidal Llompard, 2; don José Picornell Amengual, 5; don Juan Garau Roig, 2'50.

Don Bernardo Trobat Ferretjans, Pbro., 5 pesetas; don Sebastián Rubi Tomás, 8; don Antonio Más Ballester, 3; don Miguel Pons Puigserver, 5; don Juan Mercadal Cañellas, 2; don Bartolomé Rosselló, 0'10; don Miguel Mora, 0'10; don Miguel Matas, 0'15.

Don Pedro Arboná, 0'15 pesetas, don Juan Prohens, 0'25; don Juan

Porro, 0'25; don Poncio Tomás, 0'15; don Miguel Ferrer, 0'25; doña María Miralles Noguera, 0'25; don Antonio Jordi Pericás, 5; don Juan Taberner Tomás, 1.

Don Sebastián Cañellas Gazá, 25 pesetas; don Francisco Lascolas Pepe, 5; don Salvador Miró Oliver, 5; don Bartolomé Pomar Pomar, 5; don Sebastián Más Matas, 5; don Bartolomé Vanrell Camps, 10; don José Morell Verd, 5; don Gregorio Jaume Sastre, 5.

Don Joaquín Bauzá Gayá, 5 pesetas; don Clemente Gayá Bauzá, 5; don Juan Gayá Bauzá, 5; don Bernardino Solivellas Arbona, 5; y don Miguel Vaquer Veyn, 5.

Suma anterior . . . 3.122'25 9.ª lista . . . 199'40

Total general . . . 3.321'65 (Continuará)

PROGRAMA PARA HOY

Para los radiooyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 860 kilociclos). — Radio Catalana, EAJ 13 (288 metros, 20 Kw., 1.116 kilociclos).

11.00. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

12.00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el N.E. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Radio Barcelona

13.00. Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. El Sexteto Radio interpretará: «Alé» (marcha española), M. San Miguel; «Pavillons crepusculaires» (vals), Razi-gade; «Gauchada» (pericón), Canals; «La viuda alegre» (selección), Lehar; «Chanson de la Reine Mary», Elgar; «In memoriam» (trío), S. Raurich; «Ahoranza criolla» (tango), J. Novacasa; «Jesús, vaya garbol» (schotis), L. Carraté; «La bella Mimí» (one step), L. Hugo y Kri-Kri; «Bab el Mandeb» (fox), L. Hugo y Kri-Kri. Información teatral. Crítica de nuevos discos.

14.00. Media hora semanal dedicada a dar a conocer al público los nuevos discos editados. Precederá a cada disco radiado un juicio del mismo a cargo del distinguido crítico musical de esta emisora don Salvador Raurich. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

Radio Catalana

17.30. Apertura de la Estación. «Dick y Tom» (one step), Arredo, Trio Iberia; «Andantino», Lemare, órgano por Maele; «La viuda alegre» (vals), Lehar; «Glosita» (tango), Canonge, Trio Iberia; «Manon», Massenot, por Gilda D. Rizza; «Stars» (fox), Grit, Trio Iberia.

18.00. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

18.05. Sesión femenina. «Charlas para la mujer», por «El Duendecillo de las Ramblas», transcritas por la escritora María del Patrocinio Alba. Noticias de Prensa.

18'30. El Trío Iberia interpretará:

Advertisement for Mercedes typewriters. Includes an image of a typewriter and text: 'No hay mal mecanógrafo con la máquina MERCEDES. La Mercedes es la única máquina de escribir provista de una ranura doble...'.

Advertisement for Casa MALONDRA. Includes text: 'DÁ GUSTO FIRMAR UNA CARTA ESCRITA CON MERCEDES. HACEMOS CAMBIOS MUY VENTAJOSOS. Casa MALONDRA (FUNDADA EN 1908) 78 - Jaime II Palma'.

Advertisement for MAS Odontólogo and Patines. Includes text: 'MAS Odontólogo. Participa que durante los meses Agosto y Septiembre por las tardes tendrá consulta. Patines. Usados, en buen estado se compran. Dirigirse al Balneario S'algo D.'

PROYECTOS PRESENTADOS A LA ASAMBLEA

La reforma constitucional de España

Ponencia de Ley de Orden Público

(Continuación)

su Comisión permanente, si así lo determina, siempre que por decreto u otra disposición emanada de él haya de usar en todo o en parte del territorio nacional de esas facultades legales extraordinarias, cuando ellas impliquen suspensión o restricción de los derechos consignados en el título III de la Constitución. El acuerdo de aplicar la ley de Orden público habrá de adoptarse por el Consejo de ministros.

Art. 2.º En el acuerdo que el Gobierno adopte se determinarán los derechos consignados en los artículos 23 y 29 de la Constitución que queden en suspenso o restringidos mientras dure el estado de prevención y alarma, en todo o parte del territorio nacional, y fijará el máximo de las multas y penas de arresto que independientemente de las que el Código penal establece y las facultades gubernativas ordinarias atribuyan a las autoridades civiles, puedan éstas y las militares, cuando sea declarado el estado de guerra, imponer por incumplimiento de los bandos que dicten, salvo si, con arreglo a las leyes, constituye delito determinado.

Art. 3.º Asimismo se consignará en el acuerdo del Gobierno si la suspensión de tales derechos es indefinida hasta que varien las circunstancias o sólo por plazo determinado.

Art. 4.º El Consejo de ministros podrá declarar en cualquier tiempo y sin necesidad de oír al Consejo del Reino, que ha cesado el estado de

prevención y alarma y la suspensión de los derechos constitucionales determinados en su acuerdo.

Art. 5.º Cada dos meses desde la declaración del estado de prevención y alarma el Gobierno dará cuenta al Consejo del Reino, en comunicación motivada de las razones que existan para mantenerlo. Si transcurrieren cuatro meses desde que se declaró, y a juicio del Gobierno hubiera de continuar, dará cuenta también a las Cortes, acompañando Memoria explicativa de los sucesos y de las medidas adoptadas. (Este artículo puede ser continuación del 3.º o del 4.º)

SECCIÓN SEGUNDA.—De las facultades y deberes de la autoridad gubernativa durante el estado de prevención y alarma

Art. 5.º Publicado el acuerdo a que se refiere el artículo 1.º de esta ley, se considerarán facultados el Gobierno y la autoridad civil para adoptar cuantas dudas preventivas y de vigilancia concepción convenientes, a fin de mantener y restablecer el orden público y prevenir los delitos contra la Constitución del Estado.

Art. 6.º La autoridad civil podrá detener y detendrá a cualquier persona, si lo considerase necesario para la conservación del orden. Deberá procurarse que los detenidos en esta forma no se confundan con los presos y detenidos por delitos comunes.

Art. 7.º Podrá, asimismo, compeler a mudar de residencia o domicilio y desterrar a cualquier punto de la Península o islas adyacentes a las personas que considere peligrosas, o contra las que existan racionales sospechas de participación en los delitos cometidos mientras dure su acuerdo esas medidas. Al adoptarlas la autoridad civil hará constar, en breve expediente, las razones en

que se funde. Art. 12. La autoridad civil podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en España sin su consentimiento y examinar sus papeles y efectos, debiendo asistir al reconocimiento de la casa, papeles y efectos el dueño o encargado de la misma, o uno o más individuos de su familia, y en su defecto dos vecinos de su propia casa o de las inmediatas, si se hallasen en ellas, y, en caso contrario, dos vecinos de la misma población. No hallando en ella al dueño o encargado de la casa ni a ningún individuo de la familia, se hará el reconocimiento únicamente a presencia de los dos individuos indicados, levantándose acta del reconocimiento, que firmará con ellas la autoridad o su delegado. Cuando un delincuente contra el orden público fuere sorprendido «in fraganti», y perseguido por la autoridad civil o sus subordinados o sus dependientes, se refugiare en su propio domicilio o en el ajeno podrán éstos penetrar, desde luego, en el pero sólo para efecto de la aprehensión.

Art. 13. La autoridad civil podrá acordar la expulsión del Reino de los extranjeros que estime peligrosos, ajustándose a los convenios o Tratados internacionales, si existieren, entre el país de origen de dicho extranjero y España.

Art. 14. Los deberes y atribuciones de la autoridad en el estado de agitación, alarma, desorden o tumulto, se subordinarán a los acuerdos legales del Gobierno y a las disposiciones del Código penal y demás leyes que sean de aplicación en ese estado excepcional.

SECCIÓN TERCERA.—De los deberes de las autoridades judiciales en el estado de prevención y alarma

Art. 15. Recibida por la autoridad judicial la comunicación a que se refiere el artículo 6.º de esta ley, o, sin recibirla, se tuviese conocimiento de

los sucesos antes de que llegue a su poder, adoptará las medidas necesarias para promover con toda diligencia los procesos que exijan los delitos cometidos, dedicándose a este servicio con preferencia a los demás, y podrá delegar en jueces especiales si fuere preciso. Las autoridades judiciales superiores cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones y de la rapidez en la tramitación de los procesos.

Art. 16. Si en las leyes orgánicas del Poder judicial no existieran procedimientos especiales para estos casos, se aplicarán desde luego los referentes a delitos «in fraganti».

Capítulo II.—Del estado de guerra

SECCIÓN PRIMERA.—De los requisitos para declararlo

Art. 17. Si la autoridad civil, una vez empleados todos los medios que en circunstancias ordinarias dispone y los que para las extraordinarias le otorgan los precedentes artículos, no pudiera por sí sola ni auxiliada por la judicial y militar, dominar la agitación y restablecer el orden, y así lo estimasen unánimemente o por mayoría las tres autoridades reunidas, la civil lo prevendrá en un bando, que se publicará con la solemnidad posible, e inmediatamente después dispondrá que la militar proceda a la adopción de las medidas que reclame la paz pública, previa la declaración del estado de guerra. Del acuerdo se dará cuenta inmediata al Gobierno.

Art. 18. Si ocurriese la rebelión o sedición en capital de provincia, la autoridad civil, para los efectos del artículo anterior, lo será el gobernador de la misma o el que haga sus veces y las autoridades judicial o militar las superiores en el orden jerárquico. En los demás pueblos se reunirán para dicha declaración el juez de Primera instancia o el decano, si hubiera más de uno; el alcalde y el jefe militar que ejerza el mando. En el caso de que en dichos pueblos

no existiera autoridad militar ejerza el mando de las armas, el alcalde asumirá las facultades que respondan según esta ley a la autoridad militar en el estado de guerra, hasta que se designe el jefe militar.

Art. 19. En la capital de la nación y puntos donde reside el Rey o la Regencia del Reino no podrá declararse el estado de guerra sin autorización del Gobierno.

Art. 20. El Gobierno en todo caso, y aun sin necesidad de oír al Consejo de ministros, podrá declarar el estado de guerra en cualquiera provincia o pueblos de Monarquía, siempre que hayan ocurrido actos de rebelión o sedición, o se hayan presentado grupos considerables de rebeldes o sediciosos armados, y determinará el territorio que queda sujeto al estado de guerra.

SECCIÓN SEGUNDA.—De las facultades militares una vez declarado el estado de guerra.

Art. 21. Resignado el mando de la autoridad civil en la militar, quedará declarado el estado de guerra en el territorio a que alcance la medida, lo que se hará saber al pueblo por medio de bandos y edictos que contengan las prevenciones oportunas.

Art. 22. En dicho bando se señalará a los rebeldes o sediciosos perturbadores que depongan su actitud hostil y presten obediencia a la autoridad legítima. Los que no obedieren en el término que se señale, o en el de dos horas, quedará extinto de pena, excepto los autores o jefes de la rebelión, sedición o desorden y los reincidentes en estos delitos. Los autores y jefes referidos caso de rendirse dentro del término que expresa el párrafo anterior, serán perdonados, pero no se les señalará en el Código penal. Los

(Continuará)

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

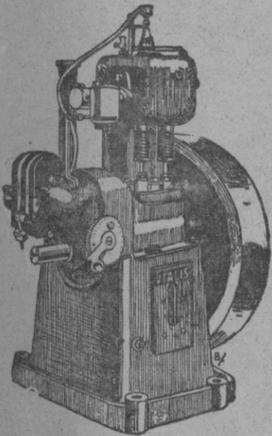
MERCERIA LA CUBANA

GRAN LIQUIDACION EN

Medias finas, Bolsos piel y Abanicos

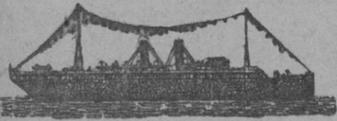
Precios baratísimos

JAIME II - 33 PALMA



PRODUCTOS A. B. C.

Sindicato y Merced Tubos de goma Mangueras Empaquetaduras Amiantos Accesorios



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

v. Giulio Cesare, 2 Agosto

24.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

v. Duilio, 23 Agosto

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

v. Virgilio, 2 Agosto

16.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Admitiendo pasajeros de 1.º y 2.º clase

Informes: ITALIA AMERICA UNICA AGENCIA OFICIAL Benito Noguera - Libertad 17 - Palma



TUBOS Y MANGUERAS DE GOMA

CASA CODINA Unión 8 Palma (Entre Mercado y Borne)

EL PISO DE LAS GANGAS TEJIDOS

Milagro, 4 (Frente Banco Hispano Americano) GRAN REBAJA DE PRECIOS

DESDE EL 5 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE a fin de reducir cuanto sea posible las existencias para poder dar cabida a las grandes compras efectuadas para la próxima temporada de Otoño e Invierno.

NOTA:—Se servirá a los compradores por riguroso turno suplicándoles se abstengan de pedir se les sirva mientras haya otros antes que ellos.

Herboristería

Aviso al público Cambio de Domicilio por mejora de Local

La casa más antigua y mejor surtida en plantas y hierbas medicinales que estaba en la Calle del Sindicato núm. 175, 2.º, ha trasladado su despacho de Venta a la Calle Pedro Alcántara nº 24, Pral. esquina a la de Luis Martí, frente los talleres Bibiloni (Ensanche) donde el público encontrará la tan deseada hierba cuquera de Artá y un nuevo surtido en distintas clases que se habían agotado desde la gran guerra y hoy puedo ofrecerlas de nuevo al público.

Mallorca Agrícola

Revista Mensual Ilustrada Suscribese a ella: 6 pesetas al año. Escriba: GRANJA BARCINO-Consell.

Diez plazas

De Telefonistas en la Central de Palma para señoritas, exámenes en Septiembre. Informes: en AGENCIA OLIVER. San Jaime, 9.



FILTROS PARA AGUA

Diferentes sistemas precios y tamaños Establecimientos Andrés Buades Plaza Cort, 23, 24 C. Cestos, 15, 17 PALMA

Liquido por retirarme del negocio

A precios increíbles Camiones Ford y Chevrolet 6 cilindros nuevos último modelo y 1 camión Europeo 2 toneladas, un Sedan 7 plazas nuevo y varios camiones y coches usados de varias marcas baratísimos y neumáticos y piezas Ford legítimas, con el cuarenta por ciento de rebaja en piezas, también vendo 3 caballos trotones. Para informes: Calle Aragón, 12 y 31.

Una prensa

para hacer fideos toda de hierro y en inmejorable estado y condiciones se desea vender. Informes: Montenegro, 32 - Palma. Sa Taulera. Andraitx.

Caballo

de 6 palmos y medio con carreton lorn bueno para repartidor, se vende. Informes: Calle San Juan, 13.

Criada

Para todo, de unos 40 años con buenos informes se necesita. Calle Unión, 41, 3.º piso.—Palma.

Se vende

Casa en Son Serra de nueva construcción. Grandes facilidades en el pago. Informes: Banco Peninsular.

Huerto

Se vende de 2 cuarteradas, sembrado de árboles frutales con molino de hierro y agua en abundancia. Informes: calle Son Bonet, 14. Pont d'Inca.

Se vende barato

Un chalet, con más de mil metros de terreno, cerca de parada de tranvía. Informes: En El Día, Danús, 2.

Se vende

Un laud de 23 Palmos en perfecto estado y a prueba. Informes: En El Día, Danús, 2.

VIAJANTE

con inmejorables referencias mucha práctica en el viaje y conocedor de toda España se ofrece a casa solvente. Escribir a José M. Planas, calle Canuda n.º 13. Barcelona.

Vendo o alquilo

finca con horno en el ensanche junto casco capital con todos los utensilios de panadería. Informes: Galera, 5.

Se alquila

un piso 1.º calle Santiago Rusiñol número 37. (frente al Instituto).

Ocasión

Vendo auto Salmson dos plazas 5 H. P. a toda prueba por 1.400 ptas. Sindicato, 168 - 1.º. Palma.

Se vende

Un Solar de 11 metros ancho por 20 fondo en la calle Son Campos Ensanche. Razón: Uetam n.º 9.



Anuario General de España

(Baillly-Baillière - Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Estadística con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadernados (Más de 2.000 páginas)

75 pesetas

Francos de portes en toda España

¡MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Revueltas S. A.

Consejo de Clientes, núm. 640 - BARCELONA

Calados

a máquina en toda clase de ropa y se borda a mano. Calle San Felio, 15 entresuelo.

Se alquilan separados o juntos dos grandes almacenes calle de Blanquerna pudiendo unirse interiormente, con 25 metros de fachada y 25 fondo, claros y ventilados.

Dos pisos terceros grandes, calle J. Cresques y un entresuelo espacioso, mucho sol, galería y terraza todo nuevo, sano, ventilado. Informarán: Damián Pizá calle Infanta Isabel, 21, 1.º, 2.º.

Aparadoras

Se necesitan. Calzados Minerva S. A. Avenida Estanislao Figueras.

Se necesita

un oficial barbero. Informes: En El Día, Danús, 2.

Se compra

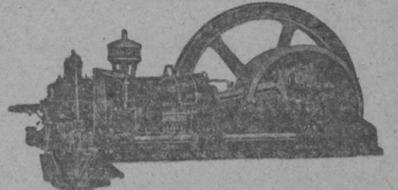
Deseo comprar un juego completo de platos de mesa de plata antigua, una docena o más. Escribir a Sra. Snider, Hotel Inglés, número 7.

DIEZ PLAZAS

De Operadoras-Meitorias para la Central de Palma, de la Compañía Telefónica Nacional de España, para señoritas. Edad de 16 a 25 años. Exámenes en Septiembre próximo. Para informes al Agente de Negocios matriculado D. Rafael Lladó y Salom, San Elias, 15.

Motor para Aceites Pesados TANGYE

Alta eficacia. Consumos reducidos 175 gramos H.P. hora. Obtenido en pruebas. Consumen todas las calidades de aceites pesados. Trabaja también con gas pobre



Pida PRESUPUESTOS

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

VAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.—ALICANTE

SE VENDE

Gran stok

de periódicos

Se darían muy barato

Informes: En EL DIA, Danús, 2, Palma



POLEAS BOSCH

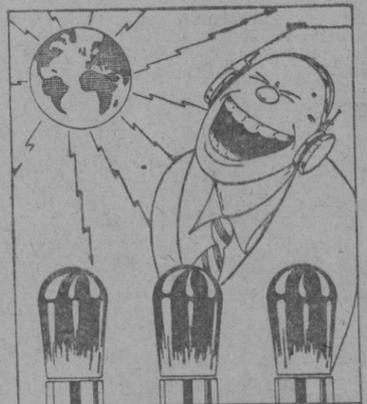
de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí—31—Ensanche

Despacho: Broasa—30



CASA CABOT

RADIOTELEFONIA

ELECTRICIDAD

PLAZA LIBERTAD 6,9

PALMA

Para Pintores y Empapeladores

Periódicos

Se venden a peso en la imprenta «El Día», Danús 2 De 10 a 12 mañana y de 2 a 8 tarde

Peluquería se vende

por tener que ausentarse con buena clientela. Informes: En el Día, Danús, 2.

Panadería

Se vende, con buena clientela, punto céntrico. Razón: En El Día, Danús, 2.

LA POLITICA

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

"A B C," Y EL LLAMAMIENTO A LOS POLITICOS

Dice el diario de Luca de Tena que los hombres públicos deben salir de su pasividad

Madrid 8 a las 20.—«A B C», comentando el llamamiento a los políticos a la Asamblea para discutir la Constitución, dice:

«Cuando el debate periodístico sobre la ampliación de la Asamblea afirma la conveniencia de que los ex presidentes del Consejo y Cámaras vayan con toda su significación a discutir el tema constitucional, se suele oponer el criterio de que no es el camino que traza la dictadura para salir de una situación de fuerza y se discute lo que debería hacer el Gobierno, sobre lo cual hemos manifestado reiteradamente nuestra opinión.

Pero en este caso no se trata de lo que debería hacer el Gobierno, sino concretamente de lo que deben hacer los ex-presidentes.

Nunca hemos reprochado a los hombres públicos la pasividad en que se han mantenido desde 1923.

Estuvo justificada en los comienzos de la dictadura esa actitud del país.

Después, cuando por la prolongación de la interinidad parecía necesaria otra conducta, nada pudieron hacer legalmente y no procedía exigirles ni aconsejarles siquiera una acción ilegítima.

Están obligados por eso al desquite. Su pasividad no tendría disculpa si perdiesen cualquier ocasión que se ofrezca para defender sus ideales y combatir lo que juzguen censurable y erróneo de la política presente y del porvenir.

Ahora el deber de los políticos de España está en acudir adonde les llamen, adonde puedan, a la Asamblea, a cualquier palenque para coadyuvar a una causa de la que se dicen defensores.

Necesita todos los concursos lo que se ventila.

La controversia es demasiado grave y tiene demasiada trascendencia para que se inhiban por pruritos de amor propio y temor a críticas adversas de los que quieren sobre todo ahondar las crisis de la nación.

Hemos elogiado el propósito del marqués de Estella al solicitar a los

políticos una actuación pensando lógicamente que ha de ser adversa.

Hubiéramos querido elogiarle también por el complemento natural de su iniciativa, por las condiciones de amplitud y libertad de la publicidad que requirieron los futuros debates en la Asamblea.

Creemos que la reforma del organismo implica la reforma de su reglamento.

Para el fin a que obedece el llamamiento a los políticos, aunque no se logre, nuestra opinión será la misma.

Que hablen, hagan lo que puedan o lo dejen saben muy bien que aun con limitaciones, no será poca la eficacia de su actuación.

Habrán salvado su responsabilidad y nadie podrá echarles en cara que hayan dejado de oponerse a un cambio de régimen.

Firma de Ejército

Madrid 8 a las 16.—Se ha publicado la siguiente:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al divisionario Daniel Manso Miguel.

Idem al brigadier don Enrique Colsa.

Proponiendo que se haga extensiva a los sargentos la real orden de 29 de octubre de 1918, que concede el sueldo de suboficial a los maestros de banda y músicos de primera que lleven veinte años de servicio activo.

Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de Hospital Militar, para 200 camas en Valladolid.

Autorizando por gestión directa a dos estaciones radiotelegráficas para ser montadas sobre los taxis y automóviles con destino al servicio de aviación.

Concediendo la Laureada de San Fernando al capitán de infantería, fallecido, Miguel Zabalza de la Fuente.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, al capitán de infantería don Alvaro Villarria.

Id. al capitán de Ingenieros Manuel Arias Paz.

Id. al teniente de Infantería, hoy de la guardia civil, Vicente Santiago Hodsson.

Concediendo una indemnización extraordinaria de tres mil pesetas, o sea el 50 por 100 de su sueldo, al ser herido, anexa a la medalla de Sufrimientos por la patria, al comandante de Ingenieros, fallecido, Ricardo Pérez de Eulate.

Proponiendo para el mando del batallón de cazadores de Chiclana, 17, al teniente coronel de Infantería Mariano Fernández Berbiela.

Id. a la Comandancia de obras de reserva del parque regional de la tercera región al coronel de Ingenieros Juan Guinjoan.

Firma de Justicia

Madrid 8 a las 16.—Se ha publicado la siguiente:

Nombrando magistrado de Huesca a Felix Tejada Torres, magistrado de entrada que era de Cáceres.

Id. para Cáceres a Ricardo Medina Fernández, que era excedente voluntario.

Id. al canónigo de Tudela Rafael Ufín Cabanas y propuesta en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

Despachos y visitas

Madrid 8 a las 16.—El encargado del despacho del ministerio de Ejército recibió al capitán general de Madrid y al almirante Carranza.

Llegada de ministros

Madrid 8 a las 16.—En el expreso de esta mañana llegaron a ésta, de Zarauz, los ministros de Fomento y Economía.

La "Gaceta,"

Madrid 8 a las 16.—La «Gaceta» publica una disposición para que se aplaze hasta que lo permitan las circunstancias, el Congreso Farmacéutico Ibero-americano que debía celebrarse en octubre.

Concede autorización para el funcionamiento de la Asociación de doctores licenciados y profesores de los Institutos locales.

Aprueba un proyecto presentado por la Compañía Transradio Española, de establecer comunicaciones de carácter internacional.

El "Diario de Ejército,"

Madrid 8 a las 22.—El «Diario del Ejército» publica una real orden aprobando el presupuesto de cinco mil pesetas para la Comandancia de Ingenieros de Menorca y 25.506 pesetas más, subdivididas así: 500 pesetas para el presupuesto conservación y arreglo de máquinas y aparatos para el servicio de elevación de aguas en los edificios militares de Menorca.

4.700 pesetas para entretenimiento de carreteras y caminos militares de la misma isla.

12.000 pesetas para entretenimiento y corriente de edificios militares y 8.300 pesetas para entretenimiento y corriente de los cuarteles para presupuesto de la citada Comandancia de Ingenieros de Menorca, para servicio de incendios, 700 pesetas y para el servicio del tren e iluminación 610 pesetas.

El verano del Presidente

Mondariz 8.—Al regresar de Bayona el marqués de Estella se detuvo en Condomar, visitando las escuelas hispano-americanas.

Varias señoritas y profesores ofrecieron flores a las hijas de Primo de Rivera.

Este se informó de que los gallegos residentes en América costean dichas escuelas.

Ofreció la cooperación del Estado.

Hablando del edificio cedido para escuela de ampliación de estudio universitario, dijo que en el mismo inmueble se establecerá un Museo de Historia natural de Galicia con las curiosidades más notables de la región.

Vigo 8.—Procedente de Mondariz ha llegado el alcalde, el cual ha manifestado que Primo de Rivera confirmole que el día 9 marchará a Viana Castelo, donde almorzará con el presidente de la República de Portugal.

Por la noche regresará Estella a Mondariz para recibir la manifestación viguesa.

Mondariz 8.—El día 12 llegará el

multimillonario Rockefeller para ludar a Estella.

El día 13 llega el Conde de Manones el cual celebrará una entrevista con el general Primo de Rivera.

Este ha continuado durante la mañana el examen del proyecto constitucional.

Organizado por un hotel de esta localidad esta noche se celebrará un banquete, verbena y tómbola en honor de Primo de Rivera.

NOTICIAS DE CATALUÑA

GRANIZO, AGUA Y RAYOS GITANOS GARBONIZADOS POR UNA CHISPA COSECHAS DESTRUIDAS POR LA VIOLENTA TORMENTA

Explota un bloque de hierro y mata a dos obreros

El Congreso Internacional de Arqueología

Barcelona 8 a las 24.—Se ha publicado una carta de invitación al IV Congreso Internacional de Arqueología que se celebrará en Barcelona del 25 al 29 de septiembre próximo.

Viaje estudiantil

Barcelona 8 a las 24.—En el viaje colectivo que organiza la Asociación de Estudiantes católicos españoles con motivo del IX Congreso Internacional de estudiantes católicos figuran Madrid, Toledo, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Barcelona, donde estarán el día 10, 11 y 12 de septiembre, visitando la Exposición.

La Exposición Internacional La fiesta mayor en el Pueblo Español

Barcelona 8 a las 24.—Siguió ayer la fiesta mayor en el Pueblo Español de la Exposición. Por la noche se cantó «Marina» por el barítono Gorge y el tenor Rosich, cosechando ambos aplausos.

La semana valenciana

Está organizándose activamente la semana valenciana en la Exposición del 4 al 10 de noviembre.

la semana valenciana en la Exposición del 4 al 10 de noviembre.

La semana forestal

Se celebrará en la Exposición la semana forestal presidida por el marqués de Marianao.

Festival a beneficio de la Prensa

La Asociación de la Prensa prepara para el 24 del actual un festival en la Exposición a beneficio de su Montepío.

Fuerte tormenta

Ha causado destrozos Barcelona 8 a las 24.—Esta madrugada se desarrolló sobre esta fuerte tormenta de granizo, agua y rayos, todo precedido de fuerte ventolera de Levante.

Después siguieron chubascos hasta las dos de la tarde.

La temperatura bajó notablemente y el mar se hallaba muy agitado, por lo cual los buques reforzaron las amarras.

El granizo rompió multitud de cristales. Algunas piedras eran del tamaño de huevos de gallina.

En la región de Panadés ha quedado destruida la cosecha de vino.

Gitano muertos por un rayo Reus 8.—La tormenta ha sido formidable.

El granizo en algunos sitios del tamaño de nueces.

Ha causado grandes daños en el campo.

Un matrimonio gitano, en los alrededores de Reus, salió para ver granizada y los mató un rayo.

Espectáculos suspendidos

Barcelona 8 a las 24.—A causa de mal tiempo se han suspendido en Barcelona las carreras ciclistas de esta noche en el Velódromo, la novatada en la Monumental que debía darse con los mismos elementos del domingo último y la inauguración de la piscina de Montjuich.

Explosión de un bloque de hierro

Dos muertos y siete heridos Barcelona 8 a las 24.—Esta tarde se ha registrado un suceso en la fundición de la Casa Torres, de la calle de la Igualdad, 49, en el cual han resultado muertos dos obreros Juan Ubeda y Enrique Sans y siete heridos.

En el momento en que varios ellos sumergían en el agua un bloque de hierro incandescente, debido al cambio brusco de temperatura se provocó la explosión del bloque que ha saltado en pedazos, algunos de los cuales ha incendiado la cubierta del establecimiento, que en parte se ha derrumbado.

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: «Mamá, déjame amar», 9 pesetas y otras.

Moderno

Desde las 6 y media función de cine: «Enciclopedia Pathé», «De punta en blanco», «El heredero de Excelencia» y «Los músicos».

Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «Los nuevos veteranos» y «Luzes del querer».

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 103.

Comerciantes e Industriales

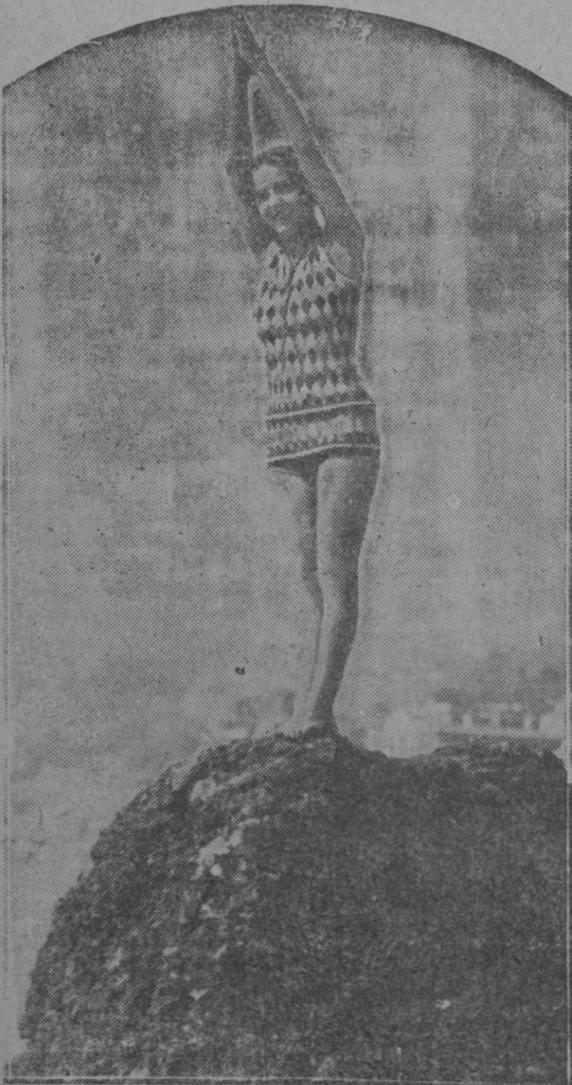
Contabilidad y Correspondencia por horas. Dirigirse a C. C. Apartado, 22.

Oficial cerrajero

Se necesita uno. Calle 31 Diciembre, 35.

IMPRENTA DE «EL DIA»

En las playas Italianas



San Remo: Una bella bañista dispuesta a zambullirse en el mar

COLISEO BALEAR

Nueva Plaza de Toros de Palma

Sábado 10 Agosto

A las 10 y cuarto de la noche

Inauguración de los espectáculos nocturnos

4 Hermosos erales de Arribas 4 por los valientes diestros

ELISEO CAPILLA y CHAVES CHICO

y a continuación

Disparo de un Castillo de Fuegos Artificiales

Andanadas Sombra: 1 Pta. - Andanadas Sol: 60 Cts.

Señoras en los tendidos media entrada